

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO ACADÉMICO 2022-2023



Programación didáctica Geografía e Historia 4º ESO

Titulación de Postgrado: Máster Universitario en Formación
del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato

Autor/a: Francisco Martínez Álvarez

Director/a: D. Juan Esteban Rodríguez Garrido

Modalidad: TFM de programación didáctica anual

Fecha de presentación: 18 de junio del 2023

Mis agradecimientos más sinceros a mis padres que me han apoyado desde la primera vez que decidí cursar letras y no ciencias. Los que vieron en mí el nacimiento de mi vocación en el arte, la historia y la enseñanza tras mi viaje a Roma y Florencia con 16 años.

A mi hermana con la que comparto mi pasión por la enseñanza y con la que tantos momentos hemos pasado compartiendo ideas, buscando soluciones a nuestros problemas y queriendo obtener lo mejor el uno del otro en lo educativo y lo personal.

No puedo olvidarme de mi círculo más cercano que me han acompañado durante importantes momentos de mi vida, quienes me han orientado cuando el camino se desvanecía y con los que he celebrado cuando el Sol ha iluminado nuestros futuros.

Al resto de mis tíos y primos con los que tanto he disfrutado y aprendido en lugares tan importantes en mi vida como son el pueblo, fuente de origen e idiosincrasia para mí.

Y por último, a mis abuelos fuente infinita de sabiduría. Que han celebrado mis éxitos por encima de todo y de todos. Con los que guardo en lo más profundo de mi corazón las vivencias más importantes de mi vida.

Finalizo mis más sinceros reconocimientos citando a uno de estos últimos con su máxima, la cual nunca dejará de repetirme y que llevo como modelo de vida: “Sé bueno Paco, que eso es lo más importante que hay en la vida”.

Resumen

Para el presente trabajo vamos a tratar la programación didáctica de un curso escolar de cuarto de educación secundaria obligatoria de la asignatura de Geografía e Historia. El objetivo principal de este contenido es poder comprender las características propias que tiene este curso en cuanto a contenidos y la estrecha relación que estos deben tener con las competencias a cumplir por los estudiantes, además todos estos objetivos vienen marcados por la legislación que también analizaremos. Tras esto, comenzamos la exposición del centro educativo que sería el escenario de nuestra programación didáctica anual. Aquí nos contextualizaríamos en un espacio y tiempo. Conoceremos las características propias de un centro educativo que la mayoría de veces difieren en gran medida con otros centros y por ello es importante concretar todas sus peculiaridades. Por otro lado, elegiremos una metodología acorde al PEC del centro y al estilo con el que el profesor se sienta cómodo. Al concluir este trabajo esperamos haber abordado todos los aspectos relativos a un contexto exacto de un centro educativo regido por las leyes que determinan la educación. También atenderemos cómo enseñar, es decir, cómo un profesor debe tener un abanico de recursos o herramientas para impartir sus clases y conocer las diferentes metodologías para conseguir que sus estudiantes alcancen su máximo potencial.

Palabras clave: programación didáctica, metodología, recursos y herramientas, evaluación, normativa.

Abstract

For the present work we are going to treat the didactic programming of a school year of the fourth year of compulsory secondary education of the subject of Geography and History. The main objective of this content is to be able to understand the characteristics of this course in terms of content and the close relationship that these must have with the competencies to be fulfilled by the students, in addition, all these objectives are marked by the legislation that we will also analyze. After this, we began the exhibition of the educational center that would be the setting for our annual didactic programming. Here we would contextualize ourselves in a space and time. We will know the characteristics of an educational center that most of the time differ to a great extent with other centers and for this reason it is important to specify all its peculiarities. On the other hand, we will choose a methodology according to the PEC of the center and the style with which the teacher feels comfortable. At the end of this work we hope to have addressed all aspects related to an exact context of an educational center governed by the laws that determine education. We will also address how to teach, that is, how a teacher must have a range of resources or tools to teach their classes and learn about the different methodologies to ensure that their students reach their maximum potential.

Key words: didactic programming, methodology, resources and tools, evaluation, regulations.

Índice

1.Introducción.....	1
2.Normativa	4
2.1. Normativa estatal y autonómica	4
2.2. Fundamentación curricular	6
3.Análisis del contexto	8
3.1. Introducción.....	8
3.2. Localización.....	8
3.3. Contexto socioeconómico	10
3.4. Colegio Vedruna Carabanchel.....	12
El curso de 4º de ESO.....	13
Las TIC	15
Fomento de idiomas extranjeros.....	15
Plan de Atención a la diversidad	16
Un mundo más sostenible.....	16
4.Objetivos y Análisis crítico.....	17
5.Contribución a la adquisición de competencias	19
6.Contenidos	22
6.1. Saberes básicos	22
6.2. Temporalización del curso	22
Tema 1	24
Tema 2	26
Tema 3	29
Tema 4	32
Tema 5	34
Tema 6	37
Tema 7	41
Tema 8	44
Tema 9	47
Tema 10.....	51
Tema 11	54
Tema 12.....	57
6.5. Conclusiones.....	60

7. Metodología.....	63
7.1. La clase magistral	63
7.2. Metodologías activas	64
7.3. Estrategias, técnicas y herramientas de aprendizaje	66
8. Evaluación: criterios y procedimientos de evaluación	68
8.1. Organización del curso	68
8.2. Exámenes.....	68
8.3. Trabajos	70
Trabajo individual	70
Trabajo en grupo.....	71
8.4. Actitud en clase	71
8.5. Porcentajes de evaluación.....	72
8.6. Recuperación	72
9. Medidas ordinarias a la atención a la diversidad.....	74
10. Sistema de orientación y tutoría	77
11. Bibliografía.....	79
Legislación	79
Monografía y artículos.....	79
Webgrafía	80
12. Unidades didácticas	82
12.1. Unidad didáctica 2: El Periodo de Entreguerras.....	82
Introducción.....	82
Epígrafes de la unidad didáctica.....	82
Temporalización	83
Objetivos.....	83
Competencias	83
Contenidos.....	85
Criterios de evaluación	86
12.2. Unidad didáctica 11: Cultura y arte del siglo XXI.....	87
Introducción.....	87
Epígrafes de la unidad didáctica.....	88
Temporalización	88
Objetivos.....	88

Competencias	89
Contenidos	90
Criterios de evaluación	91
13.Guía de aprendizaje de una de las unidades didácticas desarrolladas	92
14.Anexos	93

Índice de imágenes

Ilustración 1: Colegio Vedruna Carabanchel (Fuente: Elaboración Propia)	8
Ilustración 2: Plano de distribución del distrito de Carabanchel (Fuente: https://st1.idealista.com/static/es/img/maps/0-EU-ES-28-07-001-079-11.jpg)	9
Ilustración 3: El centro y su entorno (Fuente: elaboración propia)	9
Ilustración 4: Tabla de población de distritos (Fuente: https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifras-Informacion-de-Distritos-/?vgnextfmt=default&vgnextoid=74b33ece5284c310VgnVCM1000000b205a0a)	11
Ilustración 5: Organigrama Colegio Vedruna Carabanchel (Fuente: https://vedrunacarabanchel.es/)	13
Ilustración 6: Relación de contenidos y competencias (Fuente: elaboración propia)	23
Ilustración 7: Temporalización Tema 1 (Fuente: elaboración propia)	24
Ilustración 8: Temporalización Tema 2 (Fuente: elaboración propia)	26
Ilustración 9: Temporalización Tema 3 (Fuente: elaboración propia)	29
Ilustración 10: Temporalización Tema 4 (Fuente: elaboración propia)	32
Ilustración 11: Temporalización Tema 5 (Fuente: elaboración propia)	34
Ilustración 12: Temporalización Tema 6 (Fuente: elaboración propia)	37
Ilustración 13: Temporalización Tema 7 (Fuente: elaboración propia)	41
Ilustración 14: Temporalización Tema 8 (Fuente: elaboración propia)	44
Ilustración 15: Temporalización Tema 9 (Fuente: elaboración propia)	47
Ilustración 16: Temporalización Tema 10 (Fuente: elaboración propia)	51
Ilustración 17: Temporalización Tema 11 (Fuente: elaboración propia)	54
Ilustración 18: Temporalización Tema 12 (Fuente: elaboración propia)	57
Ilustración 19: Gráfico: N.º de veces que se desarrolla la competencia específica	61
Ilustración 20: Anexo 1: Autorización del centro escolar a utilizar su nombre e información en este trabajo.	93

Índice de tablas

Tabla 1: Contenidos Tema 1.....	25
Tabla 2: Competencias Tema 1	26
Tabla 3: Contenidos Tema 2.....	27
Tabla 4: Competencias Tema 2	29
Tabla 5: Contenidos Tema 3.....	30
Tabla 6: Competencias Tema 3	31
Tabla 7: Contenidos Tema 4.....	33
Tabla 8: Competencias Tema 4	34
Tabla 9: Contenidos Tema 5.....	36
Tabla 10: Competencias Tema 5	37
Tabla 11: Contenidos Tema 6.....	39
Tabla 12: Contenidos Tema 6.....	40
Tabla 13: Contenidos Tema 7.....	42
Tabla 14: Competencias Tema 7	43
Tabla 15: Contenidos Tema 8.....	45
Tabla 16: Competencias Tema 8	47
Tabla 17: Competencias Tema 9	49
Tabla 18: Competencias Tema 9	50
Tabla 19: Contenidos Tema 10.....	53
Tabla 20: Competencias Tema 10	54
Tabla 21: Contenidos Tema 11.....	56
Tabla 22: Competencias Tema 11	57
Tabla 23: Contenidos Tema 12.....	59
Tabla 24: Competencias Tema 12	60
Tabla 25: N.º de veces que trabajamos una competencia clave desglosada por temas ..	62
Tabla 26: Porcentajes de evaluación	72

Índice de acrónimos

Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación.....	LOMLOE
Boletín Oficial del Estado.....	BOE
Boletín Oficial del Estado.....	BOCM
Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa.....	LOMCE
Educación Secundaria Obligatoria.....	ESO
Educación Infantil.....	EI
Formación Profesional.....	FP
Formación Profesional Básica.....	FPB
Aprendizaje Basado en Proyectos (Problems Based Learning).....	PBL
Aprendizaje Basado en Problemas.....	ABP

1. Introducción

Para este trabajo, como veremos posteriormente más en detalle, atenderemos los objetivos y necesidades que tiene el curso de 4º de la ESO. Este curso ha sido elegido por diversos motivos con una importante relación entre sí.

En primer lugar, se trata de un curso que hemos conocido muy bien durante las prácticas en un centro escolar durante este periodo del Máster de Formación del Profesorado. Para ello, hay que presentar al centro escolar Vedruna Carabanchel, ubicado en el distrito homónimo de Madrid. Un colegio e instituto concertado en el que hemos realizado las prácticas como profesor junto a la tutora M^a del Mar Romero y que ha sido un modelo a seguir.

Conocemos mejor este curso completo de 4º de ESO ya que hemos podido observar en la breve experiencia educativa acompañando a la tutora cómo impartir clase en cursos desde 2º de ESO hasta 2º de Bachillerato, pero solo en 4º de ESO podremos disfrutar de los tres grupos que componían en curso al completo. Por lo que nos ha permitido observar no solo los diferentes niveles que los alumnos pueden alcanzar de manera individual, si no también de forma colectiva.

Esto supone un reto por la necesidad de impartir u organizar las clases de manera diferente según el grupo teniendo que realizar adaptaciones necesarias. Por otro lado, este es un curso vital para los alumnos ya que han sentado las bases de su especialización formativa ya que en este curso tiene que elegir entre estudiar en el ámbito de ciencias o letras y al finalizarlo tendrán que elegir entre qué formación continuar, ya sea bachillerato, un grado medio u otras opciones.

En segundo lugar este curso, al tratarse de un número par, no se ha visto en la necesidad de actualizarse metodológicamente hablando para cumplir la nueva ley vigente, la LOMLOE si no que aún se regía por la LOMCE. Esto ha permitido comprender, cómo puede cambiar la metodología utilizada en el aula para cumplir la ley y para mejorar la educación de los estudiantes en comparación a cursos que sí se han visto actualizados a la ley. Así podremos ver combinada la más que conocida clase magistral con semanas de ABP (aprendizaje basado en proyectos) con la exposición de dichos trabajos e incluso una leve introducción a la Flipped Classroom (aula invertida). Que veremos más en detalle durante el trabajo pudiendo atender a cómo la legislación impera sobre las competencias o saberes básicos que aplicará el centro escolar sobre los alumnos.

Por todo esto, utilizando experiencias personales en las prácticas, la legislación y la amplitud de posibilidades que te permite la LOMLOE con respecto al cumplimiento de competencias, a los conocimientos obtenidos en las asignaturas del máster y trabajos realizados para este nos encontramos en una buena posición para realizar un Trabajo de Fín de Máster que encontraremos especialmente atractivo para el futuro.

Además en apartados como la metodología necesitaremos de expertos que nos muestren las bases de una metodología eficiente, activa e interesante. Para ello, veremos en numerosas ocasiones el Aprendizaje Basado en Proyectos, como indica Hernández (2022) es una forma de trabajar con el alumno para fomentar el aprendizaje activo mejorando sus capacidades para la vida laboral futura gracias al constante aprendizaje de resolver problemáticas, fomentar la investigación, resolución de conflictos en el grupo... Estrechamente relacionada con esta metodología está el Aprendizaje Basado en Problemas el cual también tendrá su protagonismo en este trabajo que como indican Leal y Chenche (2013) es un proceso de mejora en la educación siendo los alumnos más críticos, observando los errores de la realidad y atendiendo a cómo mejorarlos además aprendiendo de forma empírica ya que trabaja con los datos e investigan por su propio interés siguiendo un guion y que por último, hace más ameno y entretenido el aprendizaje.

Por otro lado, merece una mención especial el apartado de temporalización del curso escolar, detallando no solo las unidades didácticas que conformarán el curso, si no también los epígrafes, el número de sesiones que tendrá cada unidad didáctica y las actividades principales que los alumnos realizarán a lo largo de estas. Además hemos entendido necesario, debido a la confusión que pueden traer las fechas plasmar el paso de las sesiones en un calendario que avanza según las unidades didácticas pudiendo apreciar también festividades o vacaciones. Siguiendo esta idea, también hemos creído interesante recopilar la información final para observar mejor cómo los alumnos desarrollarán las competencias específicas de la asignatura que atendemos y así también las competencias clave exigidas en la etapa de la ESO.

Por último, especialmente relevantes tendremos el punto final en el que desarrollaremos dos unidades didácticas de nuestro curso escolar en las que plasmando esta metodología activa de Aprendizaje Basada en Proyectos, los alumnos conocerán los hechos del pasado, la relación que estos guardan con el presente y el futuro. Todo esto, sin perder de vista el desarrollo cognitivo, social y educativo que tenemos como objetivo

en todos y cada uno de los alumnos resultando así una educación integradora, multicultural, progresista y con actitud autocrítica siempre buscando mejorar.

2. Normativa

2.1. Normativa estatal y autonómica

La legislación vigente en el actual curso es la LOMLOE, realizada por el gobierno central, es decir, a nivel estatal, publicada en el año 2022. Este documento supuso una actualización del resto de legislaciones a nivel autonómico en materia de educación. Lo que supone, para este trabajo, la actualización de la legislación en materia de educación de la Comunidad de Madrid donde contextualizamos el presente trabajo.

El curso que nos ocupa en este trabajo es el 4º curso de la ESO. En este nivel escolar en el curso 2022-2023 no es necesario aplicar la ley LOMLOE ya que como es el primer año de aplicación, se llevó a cabo en los cursos impares. Aún así, este trabajo está siendo realizado con vistas al próximo curso donde ya será obligatorio implantarla en todos los cursos. Por tanto, la legislación a utilizar no será una combinación de LOMCE (anterior ley de educación) con LOMLOE. Utilizaremos exclusivamente los documentos legislativos que estén actualizados a las últimas necesidades.

Por tanto los documentos que nos sirven de marco legal para realizar este trabajo son:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, de Consejo de Gobierno por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Conociendo los documentos a los que nos referimos, ahora pasaremos a comentar de manera pormenorizada los aspectos que tienen en común. Pero antes de pasar a enumerarlos y explicarlos, vamos a aclarar que la legislación a nivel nacional es imperante para las de nivel autonómico, por lo tanto, la legislación de la Comunidad de Madrid sigue en gran parte las directrices del gobierno central adaptándose a esta y avanzando o detallando en mayor medida en cuanto al currículo o competencias se refiere. Los puntos en común de ambos niveles legislativos son:

- Ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria: ambos documentos recogen esta etapa educativa organizada en cuatro cursos divididos en dos ciclos. Por otro lado, prestan especial atención al cuarto curso, el que a su vez es objeto de este trabajo, debido a que los alumnos deben elegir entre estudiar en el ámbito científico-tecnológico o el de humanidades suponiendo así una clara diferenciación entre asignaturas específicas de cada ciencia.
- Objetivos: se busca mejorar una etapa educativa, en este caso la ESO. Para ello, forman a los alumnos en diferentes ámbitos como puede ser el lingüístico, artístico, humanístico, científico-tecnológico... para que el alumno conozca en profundidad los diferentes tipos de estudio y metodologías que existen para aprender las diferentes ciencias. A su vez, es una etapa de formación y perfeccionamiento que sienta las bases para la continuación del aprendizaje en otras etapas educativas. Todo esto con el fin último de formar a los alumnos para una futura y exitosa salida al mundo laboral.
- Contenidos: nos indican las diferentes materias que cursarán los alumnos y el aprendizaje que obtendrán de cada una. Con los contenidos, se pretende la obtención de conocimientos, destrezas, aptitudes que finalizan en la adquisición de competencias y logros según las diferentes materias.
- Competencias: son las capacidades del alumno para relacionar de forma correcta los contenidos con el objetivo de realizar de forma exitosa actividades con mayor o menor grado de complejidad. Estas competencias han sido diseñadas en respuesta a las necesidades del alumnado del siglo XXI para sus menesteres del día a día y las exigencias de su futuro. Como objetivo final está que todos los alumnos finalicen su etapa de secundaria con todas las competencias obtenidas de forma exitosa.
- Criterios de evaluación: son definiciones exactas que indican qué es lo que se quiere evaluar. Con esto nos referimos tanto a los contenidos que deben conocer como a las competencias que deben adquirir de cada asignatura de cada curso escolar.
- Atención a la diversidad: un ámbito que ha ganado especial importancia en las últimas leyes educativas. Responde a una necesidad de la sociedad actual cada vez más diversa tanto en cultura, idiomas, religiones y por supuesto, necesidades especiales. En los últimos años el número de alumnos diagnosticados con TDA o TDAH han aumentado y los alumnos que sufren estos trastornos y otros muchos

necesitan de adaptaciones metodológicas o curriculares que les permitan progresar como al resto de alumnos.

2.2. Fundamentación curricular

En el Decreto 65/2022 se especifica de manera pormenorizada las horas lectivas de cada asignatura durante los diferentes cursos de la ESO, la organización en ámbitos de estudio cuando los alumnos tienen que elegir qué estudiar en su último año y por último, los contenidos de cada asignatura en cada curso además de sus criterios de evaluación.

En cuanto a la concreción curricular, como hemos señalado ya en varias ocasiones, nos encontramos en el 4º curso de la E.S.O. atendiendo a la asignatura de Geografía e Historia.

Esta asignatura busca formar a los alumnos en el estudio de la historia de las sociedades y culturas a lo largo de los siglos así como la relación que tiene la historia con la geografía ya sea física o política. A su vez, mediante el conocimiento de la historia se quiere que el alumnado sea capaz de tener un juicio crítico utilizando fuentes históricas, el estudio de hechos históricos, sus causas y consecuencias y la relación que existen entre ellos.

La asignatura se organiza en bloques comunes a todos los niveles que a su vez organizan los temas específicos de cada curso. Estos bloques comunes son “Retos del Mundo actual”, “Sociedades y territorios” y “Compromiso cívico local y global”.

Las competencias específicas de la asignatura se centran en:

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.

Como podemos observar, estas competencias diseñadas específicamente para esta asignatura buscan completar todos los aspectos de una investigación científica al nivel de los alumnos de secundaria. Para cumplimentar todas estas competencias, los alumnos deben de trabajar, conocer y comprender los hechos históricos y la geografía en la que estaban inmersos. A partir de estos hechos, juzgarlos con una visión crítica desde la actualidad pero comprendiendo el funcionamiento de las sociedades del pasado. Por último, realizar conclusiones que les permitan comprender de mejor manera los hechos históricos en busca de crear una sociedad mejor en la actualidad.

Para conseguir todo esto, los alumnos necesitarán en primer lugar trabajar los contenidos de la asignatura y una vez obtenido el conocimiento y realizado las actividades que se programan para cumplir estas competencias específicas, los alumnos cumplirían con las competencias clave.

3. Análisis del contexto

3.1. Introducción

El centro donde vamos a contextualizar la programación didáctica es el Colegio Vedruna. El centro se encuentra ubicado en la ciudad de Madrid, concretamente en el distrito de Carabanchel y exactamente en el barrio de Vista Alegre. Además de este, podemos encontrar otro centro de la fundación en Villaverde (Madrid) y otros por ciudades como Vigo, Barcelona, Sevilla o Valencia. Con esto queremos remarcar su importancia a lo largo de la geografía española como parte de centros educativos religiosos, por tanto el centro trabaja de manera independiente pero a la vez coordinado con directrices o valores de una entidad mayor.



Ilustración 1: Colegio Vedruna Carabanchel (Fuente: Elaboración Propia)

3.2. Localización

Como hemos mencionado anteriormente, el Colegio Vedruna se encuentra en el distrito de Carabanchel, y dentro de este, en el barrio de Vista Alegre, colindando así con otros barrios como Opañel, San Isidro o Puerta Bonita. Al centro se accede por la Calle Espinar nº 41 aunque también tiene otras puertas auxiliares para favorecer la entrada y salida fluida de alumnos que se utilizan a diario.



Ilustración 2: Plano de distribución del distrito de Carabanchel (Fuente: <https://st1.idealista.com/static/es/img/maps/0-EU-ES-28-07-001-079-11.jpg>)



Ilustración 3: El centro y su entorno (Fuente: elaboración propia)

El centro se enmarca en una zona bien comunicada tanto con otros barrios del distrito como con otras zonas de Madrid. En primer lugar mencionamos la línea 5 de Metro de Madrid la cual tiene paradas a escasa distancia del centro escolar, en ella encontramos las paradas de Vista Alegre y Carabanchel. Aún sin dejar el metro, un poco más alejado tenemos la estación de Oporto que comunica la línea 5 y 6 para alumnos o profesores que puedan venir desde otras rutas. Aunque esta parada pueda estar más alejada, es un punto estratégico debido a que ya sobre el asfalto tenemos las líneas 34 y 35 de autobuses de la EMT. Ambos números recorren con buena frecuencia la Avenida de General Ricardos acercando aún más a los alumnos al centro escolar.

Además de nuestro centro escolar, toda la zona de Carabanchel está poblada de otros centros como el Colegio La Milagrosa, CEIP Haití, Colegio Luz Casanova o el IES Renacimiento, este último el más grande y antiguo de todo el distrito. Además de esto, cuenta con un importante número de localizaciones de centros sanitarios de día y con el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla.

También se trata de una zona de importante inversión cultural, ocio y zonas verdes con nombres tan importantes como la Pradera de San Isidro, Jardines de la Finca de Vista Alegre que a su vez contiene el Conservatorio Superior de Danza María de Ávila o el Palacio de Vistalegre Arena que alberga acontecimientos como conciertos, partidos de baloncesto o corridas de toros.

3.3. Contexto socioeconómico

El distrito de Carabanchel destaca por ser uno de los más poblados de la ciudad de Madrid. Como se puede apreciar en la tabla que tenemos a continuación, Carabanchel está entre los únicos cinco distritos que superan el número de 200.000 habitantes junto a Fuencarral-El Pardo, Latina, Puente de Vallecas y Ciudad Lineal de entre los veintiuno que conforman la capital. Además, estando en ese selecto grupo, nuestro distrito es el más poblado de los cinco. (Ayuntamiento de Madrid, 2022)

Distrito	Indicadores de la estructura por Edad a 1.1.2022 (%)								
	Población a 1 de enero de 2022	0 a 15 años	16 a 64 años	65 años y más	80 años y más	Índice de juventud ⁽¹⁾	Índice de Reemplazo de la Población Activa ⁽²⁾	Razón de progresividad ⁽³⁾	Edad promedio
Ciudad de Madrid	3.286.662	13,55	66,17	20,28	7,10	66,82	58,82	90,43	44,44
01. Centro	139.682	7,36	76,95	15,69	4,93	46,92	34,24	110,42	43,99
02. Arganzuela	152.638	11,79	67,76	20,45	6,31	57,68	43,44	98,32	45,28
03. Retiro	117.672	12,02	61,41	26,57	8,78	45,23	45,71	91,96	47,51
04. Salamanca	145.457	10,90	65,11	23,99	8,58	45,46	48,62	105,13	46,27
05. Chamartín	144.371	13,43	62,82	23,75	8,38	56,55	50,93	100,15	45,75
06. Tetuán	157.433	11,38	69,34	19,29	6,82	58,98	49,79	104,96	44,28
07. Chamberí	137.287	10,59	64,99	24,42	8,52	43,38	45,15	106,63	46,44
08. Fuencarral-El Pardo	246.281	17,52	60,99	21,49	6,53	81,55	66,41	81,98	43,58
09. Moncloa-Aravaca	120.360	13,95	63,88	22,17	7,51	62,91	65,49	88,30	44,85
10. Latina	237.048	11,87	63,81	24,31	9,45	48,83	55,77	90,13	46,78
11. Carabanchel	255.514	13,88	67,39	18,73	6,93	74,06	66,99	88,12	43,78
12. Usera	140.808	14,62	68,69	16,69	6,23	87,56	73,98	88,61	42,66
13. Puente de Vallecas	235.638	13,43	68,80	17,76	6,49	75,62	56,20	95,29	43,54
14. Moratalaz	92.390	11,12	62,51	26,38	10,71	42,14	50,43	91,36	48,25
15. Ciudad Lineal	213.905	12,00	64,99	23,01	8,63	52,13	53,00	87,80	46,27
16. Hortaleza	195.017	17,49	63,80	18,71	5,89	93,48	71,49	84,73	42,73
17. Villaverde	153.829	15,74	67,57	16,68	6,25	94,37	75,19	89,42	42,32
18. Villa de Vallecas	114.817	18,68	68,26	13,06	3,54	143,08	70,23	83,11	39,73
19. Vicálvaro	79.328	17,01	69,37	13,62	4,89	124,90	89,41	83,46	41,08
20. San Blas-Canillejas	158.783	13,97	68,38	17,65	6,52	79,16	70,29	84,97	43,77
21. Barajas	48.404	16,73	64,50	18,77	5,04	89,12	83,93	74,86	43,00

Ilustración 4: Tabla de población de distritos (Fuente: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifras-Informacion-de-Distritos-/?vgnnextfmt=default&vgnextoid=74b33ece5284c310VgnVCM1000000b205a0a>)

Otro dato que podemos obtener de esta tabla es que el distrito de Carabanchel está mínimamente más rejuvenecido que la media de la capital. Carabanchel se encuentra por encima de la media en las edades comprendidas entre 0-15 años y 16-64 años y a su vez, se encuentra por debajo en la población envejecida que abarca desde los 80 años en adelante. Esto nos da como conclusión una edad promedio en los 43,78 años, casi un punto por debajo de la media.

El distrito de Carabanchel siempre ha sido identificado por la ciudadanía como un barrio de índole obrera y así nos lo confirman los números de la Comunidad de Madrid. Así podemos apreciar en la tabla como tiene una tasa de población activa de 66,99% de población activa estando entre los diez distritos con mayor tasa de población activa.

La zona en que está situado, podemos identificarla como un barrio obrero, o lo que es lo mismo, con una población de un nivel socioeconómico medio o medio-bajo. Esto supone que las familias y los alumnos requieren de muchas necesidades y apoyos por parte del centro. Este centro es el que exige la matrícula más baja de todo el barrio y de las más bajas del distrito ayudando desde el primer momento a las familias con mayores necesidades económicas. Esto explica que alumnos que viven en Aluche o Usera (distritos adyacentes) se dirijan cada mañana hasta este centro.

3.4. Colegio Vedruna Carabanchel

La titularidad de este centro es concertada, es decir, la dirección es privada por parte de la Fundación Vedruna Educación y se nutre de fondos públicos de la Comunidad de Madrid para la financiación de las necesidades del centro.

El colegio se divide y participa en la formación del alumnado desde la escuela infantil (E.I.), pasando por la educación primaria (E.D.) y educación secundaria obligatoria (E.S.O.). Tras estas etapas, el centro además oferta la posibilidad de seguir formando a sus alumnos mediante la educación no obligatoria de Bachillerato, con variadas especialidades como Ciencias de la Salud, Tecnológico, Ciencias Sociales y Humanidades.

También ofrece a los alumnos que no consiguieron finalizar la E.S.O. la opción de la Formación Profesional Básica (F.P.B.) con el módulo en este caso de Servicios Administrativos. Por último, también han creado recientemente el servicio de Aula Enlace, ya que desde hace unos años han ido observando la cantidad de alumnos que ingresaban al centro de países asiáticos, latinoamericanos o procedentes del norte de África que desconocían el idioma castellano o se podían comunicar de manera muy básica. Por ello, se ideó una respuesta a una necesidad que venía en crecimiento.

El número aproximado de alumnos está entre 1100 y 1300 alumnos si contamos desde la educación infantil hasta bachillerato y contando además la formación profesional básica. Para ello, el centro escolar cuenta con más de setenta profesores entre todas las etapas educativas con sus diferentes especialidades una vez alcanzado el Bachillerato.

Por otro lado, un centro escolar no es solo los docentes, en este caso tenemos un equipo directivo. La dirección se divide en la coordinación, el área económica, el área pastoral y el área personal. En cada etapa educativa tenemos a un director pedagógico que se apoya en los coordinadores y estos trabajan en comunicación con los docentes que se pueden organizar en equipos de tutorías, ciclos o especialistas en la Educación Infantil o Primaria; o en tutorías o departamentos en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

ORGANIGRAMA COLEGIO VEDRUNA

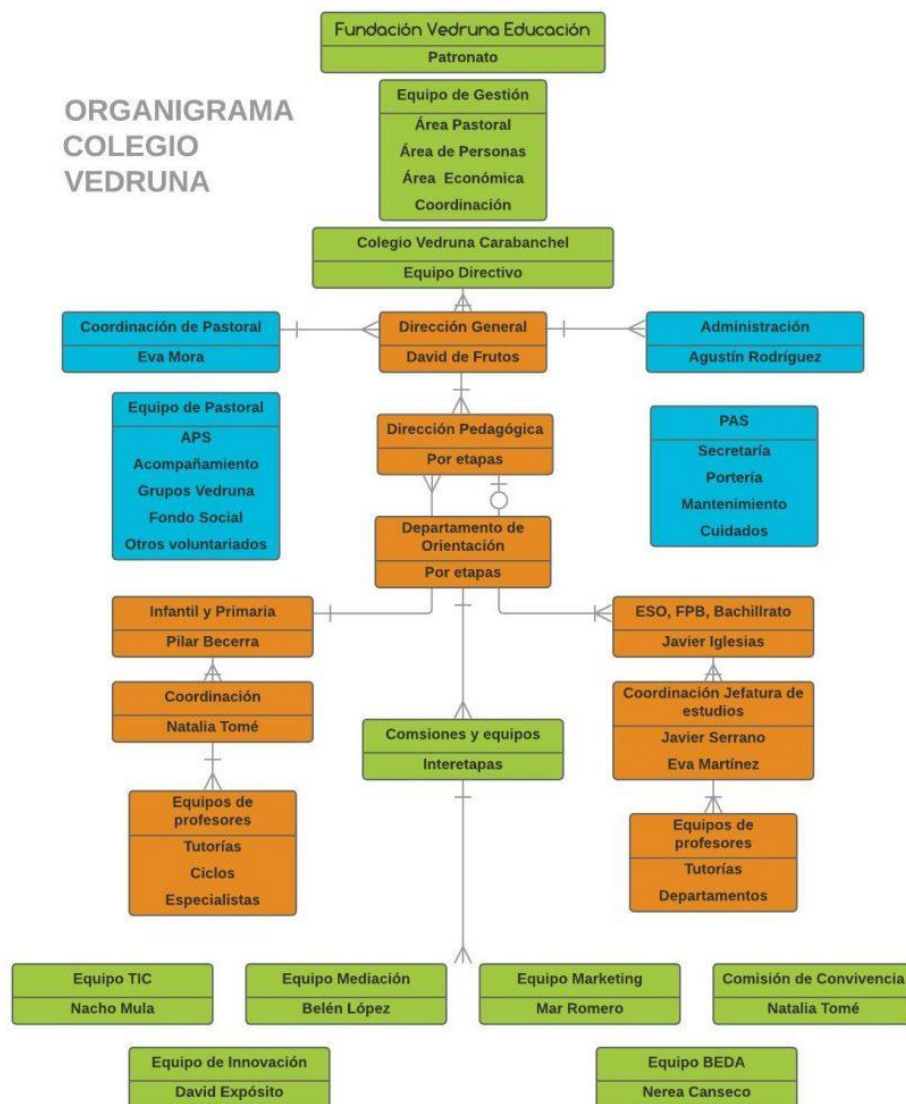


Ilustración 5: Organigrama Colegio Vedruna Carabanchel (Fuente: <https://vedrunacarabanchel.es/>)

El centro basa su proyecto educativo en comenzar enseñando a sus alumnos desde la base de Educación Infantil con proyectos de innovación adaptándose a su vez a las nuevas exigencias de la ley ya mostradas anteriormente. Buscan desarrollar las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y con grupos de aprendizaje cooperativo.

El curso de 4º de ESO

Todo el trabajo que estamos realizando se enmarca, como ya hemos mencionado varias veces, en el curso de 4º de ESO.

El presente curso de este nivel en el centro escolar y según la planificación para el año que viene, se divide en tres grupos: A, B y C. Los grupos se corresponden con los

ámbitos científico-tecnológico, ciencias sociales y humanidades. De esta manera se sigue la misma organización que continuará en las clases de Bachillerato.

En este curso es habitual encontrar alumnos de 16 años de edad o que cumplirán esta edad durante el año escolar. Como se trata del último curso de ESO y como ya hemos explicado anteriormente respecto al contexto del centro y el alumnado, es muy probable encontrar alumnos que hayan repetido algún curso y por tanto tengan 17 o incluso 18 años.

Como viene siendo normal durante los últimos años y se prevé que continuará así con las próximas generaciones, los ámbitos científico-tecnológico y de humanidades congregan a la mayor cantidad de alumnos. Ante esta demanda, es habitual que los grupos de ciencias sociales tengan en su aula alumnos del ámbito científico-tecnológico y que luego estos salgan del aula en materias específicas de su especialidad. Por otro lado, el ámbito de humanidades es tan numeroso debido al mito que siempre ha existido: “ciencias es más difícil que letras”. Esto supone que muchos alumnos sienten menor presión a la hora de elegir esta especialidad.

Otro de los puntos clave de este curso es que los alumnos se encuentran en la fase de maduración de la pubertad, en concreto, la adolescencia tardía. Esta es una fase que se abarca entre los 15-16 años que se caracteriza porque en este punto alcanzan el máximo potencial intelectual acompañado este por el egocentrismo intelectual ya que sienten que lo saben todo debido a que aún tienen una falta enorme de experiencias. A su vez, esta ampliación de conocimientos y actividad cerebral les lleva a plantearse futuros alternos o hipotéticos, reflexiones o dilemas profundos y éticos.

Debido a la casuística que hemos explicado, la potenciación de la autoestima es la mejor herramienta para mantener activos a los alumnos, concentrados en el aprendizaje, en el fomento de las relaciones sociales y afectivas sanas. Siguiendo los fundamentos de Reasoner (1982) la autoestima se tiene que basar en diferentes aspectos como son:

- El sentido de seguridad
- El sentido de identidad
- El sentido de pertenencia
- El sentido de propósito

Para poder trabajar estos aspectos y hacer que los alumnos tengan plena confianza en ellos mismos, Coopersmith (1967) concluyó que los factores que eran altamente significativos para trabajar la autoestima eran:

- La aceptación y preocupación por parte de personas queridas.
- La historia de éxito y status que las persona tiene en su comunidad.
- La interpretación que las personas hacen de sus propias experiencias.
- La manera en que las personas responden ante la evaluación externa.

Por estos factores que hemos indicado, entendemos que para un curso crucial en el que ya han comenzado su especialización en los ámbitos anteriormente indicados hay que trabajar las relaciones entre profesor y alumno en el fomento de la autoestima de estos últimos. Por ello, reforzar su elección, apoyar al alumnado tanto en lo educativo como en lo personal para que confíen en el profesor, fomentar una educación inclusiva que ponga en valor la aportación que cada alumno puede aportar al trabajo en equipo siendo un valor activo para el grupo y que así lo sienta de forma individual.

Las TIC

En este mundo tan relacionado con las nuevas tecnologías, la dirección del centro escolar decidió realizar una importante inversión y desde hace seis años han introducido los Chromebooks para alumnos desde el 4º curso de Educación Primaria hasta segundo de Bachillerato. Además, ponen especial empeño en la formación desde los más pequeños para subdesarrollo cognitivo y motriz, por ello, los alumnos de Educación Infantil tienen tablets interactivas y utilizan el Proyecto NINUS para aprender en movimiento a la vez que se divierten. Todo esto no sería posible sin una gran inversión en red inalámbrica de datos de internet para que todo el flujo de información y búsqueda de datos pueda ser tan fluido como se espera y necesita.

Fomento de idiomas extranjeros

Otra de las apuestas del centro es el fomento del idioma extranjero y la concienciación del alumnado que aparte de españoles, somos europeos. Para esto tenemos diferentes programas como el BEDA que fomenta la práctica del inglés en horas curriculares y extraescolares llegando a su culmen cuando se realizan viajes de mayor o menor duración o inclusive, inmersiones de estancias prolongadas en países como Irlanda o Inglaterra.

Otro de los idiomas fomentados es el francés que se imparte en el currículum desde hace muchos años, si no porque es un nexo de unión para los alumnos que provienen de África y les sirve para adaptarse mejor al aula y conseguir experiencias con videollamadas a otros colegios del país vecino, visitas o intercambio de alumnos.

Plan de Atención a la diversidad

Tratar con alumnos de tanta variedad de orígenes con diferentes niveles educativos requiere de una adaptación del centro para ofrecerles lo mejor de este. A su vez, en el mundo actual está aumentando el número de casos de niños y adolescentes que sufren de TDA, TDAH o que sufren TEA. Para todas estas casuísticas, el centro ha invertido en aulas especializadas con docentes que se forman. Por ello, se crearon por ejemplo el Aula TGD (Trastornos Generales del Desarrollo), un Departamento de orientación y gabinete psicopedagógico, aulas de compensación educativa, programa de diversificación curricular, apoyos y desdobles... Recientemente el centro se ha adscrito al programa PROA+ para ayudar al alumno en las materias necesarias y orientarlos fuera del horario escolar.

Un mundo más sostenible

Concienciados con el medio ambiente, el centro escolar también decidió mejorar su infraestructura con la decisión de instalar placas fotovoltaicas y así reducir su consumo de gas, fomentar el uso de energías limpias y renovables, mostrar a los alumnos los beneficios de estas y mejorar la calefacción del centro.

Además, en su compromiso con el barrio y el medio ambiente colabora con recogida de pilas, móviles viejos, instalación de mobiliario reciclado de forma que muestra al alumnado la importancia del reciclaje, la reutilización y el aprovechamiento de los recursos naturales finitos. Actualmente se lleva a cabo uno de los últimos proyectos que ha supuesto todo un éxito, el centro cuenta con un huerto escolar del que los alumnos son los responsables y de esta forma se enseña al alumnado el valor de la tierra, de los frutos que ofrece, la constancia de cuidar y ser el responsable de un ser vivo...

4. Objetivos y Análisis crítico

Los objetivos que se organizan para el curso de 4º de la ESO vienen marcados tanto en el BOE como en el BOCM. De ellos podemos extraer las competencias que los alumnos deberían de cumplir o alcanzar para finalizar el curso exitosamente.

Según el BOE 3/2020, el objetivo general de los alumnos que cursan la ESO es que adquieran los saberes básicos de la cultura, el ámbito científico-tecnológico y motor, consolidar los hábitos de estudio y de trabajo o el fomento de estudios superiores para su inserción en el mundo laboral. Así pues, en cuanto a las características generales de la etapa, este texto legislativo nos la muestra como una consecución de cuatro cursos de carácter obligatorio, organizado según ámbitos educativos y que se podrá cursar hasta que el alumno sea mayor de edad. En estos cuatro cursos, el Real Decreto 217/2022, nos guía por los diferentes contenidos que deben cursar los alumnos en cada asignatura y en cada curso escolar.

En cuanto a la legislación autonómica o BOCM, podremos apreciar que no difieren en nada con la legislación de nivel estatal. Por lo que continúa las líneas marcadas. Con este documento nos referimos al Decreto 65/2022.

Esta última ley, es la que muestra los objetivos u organización de manera más específica, a continuación analizaremos estos últimos. En cuanto a los objetivos, tendremos tanto los generales de la etapa que ya hemos explicado como los que se fijan más en concreto en el curso que nos atañe, 4º de ESO ya que es el curso donde los alumnos eligen especialidad o ámbito y además el curso donde finalizan la etapa obligatoria. En este caso podemos hablar cómo en los objetivos generales siguen líneas muy amplias, casi como la ley estatal, como puede ser asumir responsabilidades en sus deberes, conocer y ejercer sus derechos, valorar y respetar las diferencias de sexo y la igualdad de derechos y oportunidades, fortalecer sus capacidades afectivas, concebir el conocimiento científico, conocer y comunicarse en más de una lengua, desarrollar el espíritu emprendedor...

Y atendiendo al último curso los objetivos se fundamentan en mayor medida en las competencias específicas de cada asignatura y en este caso atenderemos la casuística de Geografía e Historia. donde podremos apreciar un claro compromiso con el aprendizaje del mundo contemporáneo, cómo se formaron las sociedades de la actualidad, cómo se organizan, los hechos más importantes de los últimos años de la historia del

mundo o de la nacional además de intentar fomentar un espíritu crítico que les enseñe a buscar información y a clasificarla según su veracidad y calidad.

5. Contribución a la adquisición de competencias

La asignatura de Geografía e Historia tiene la capacidad de englobar, si no todas, la gran mayoría de las competencias clave. Hay competencias clave como pueden ser la competencia ciudadana, comunicación lingüística o la competencia en conciencia y expresión culturales que son mucho más fáciles de desarrollar en la asignatura que otras. Pero el objetivo de cada materia es mostrar al alumno que puede desarrollar todas las competencias independientemente de la asignatura. A continuación pasaremos a desarrollar todas las competencias claves existentes y cómo se pueden llegar a cumplir con los conocimientos que se imparten durante el cuarto curso de la ESO que nos ocupa.

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): esta es una competencia necesaria en la asignatura de Geografía e Historia. Una de las bases de esta asignatura es el aprendizaje de importantes conceptos y la capacidad para expresar correctamente lo que significan o suponen. Por tanto, una correcta utilización del vocabulario o la sintaxis sería uno de los principales objetivos de la materia.
- Competencia plurilingüe (CP): esta competencia puede no ser tan obvia en un primer momento. Pero dependiendo del enfoque o las actividades que el docente pueda potenciar en el aula, los alumnos pueden aprender a reconocer textos o imágenes de diferentes partes del mundo o lo que es lo mismo, de diferentes idiomas. Por poner algunos ejemplos, se pueden leer citas de la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano o lo que es lo mismo, la Constitución francesa de 1789, ideas de El manifiesto comunista de Karl Marx o Conferencias de Paz de la Primera o Segunda Guerra Mundial. Solo con estos ejemplos ya podríamos haber reconocido, leído y comentado varios idiomas diferentes.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): otro ejemplo más de una competencia que a priori tiene una estrecha relación con el ámbito científico, esto no significa que haya que olvidarla en el ámbito histórico-geográfico. La utilización de las nuevas tecnologías a la vez que el uso de datos, gráficos o tablas también ayudan a desarrollar esta competencia. Uno de los temas importantes del temario de 4º de ESO es la revolución industrial y en este temario entra en juego un importante peso tecnológico. Además de que en varias unidades didácticas se hacen menciones a inventores, científicos o avances en medicina, transportes o arquitectura por lo que siempre ocupa un importante espacio en la historia.

- Competencia digital (CD): como ya hemos comentado anteriormente, el contexto en el que enmarcamos este trabajo se trata de un centro escolar que ha hecho una importante inversión para adaptar la enseñanza a los nuevos tiempos por lo que los alumnos dispondrán de ordenadores portátiles con los que trabajar durante la clase. Ya podríamos referirnos a la toma de apuntes, la visualización de materiales multimedia, la cooperación de la realización de trabajos en grupo...
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): no se trata de una competencia que en sí tenga un contenido claro y que se pueda relacionar en mayor o menor medida con los conocimientos que se intentan impartir en la asignatura. Se trata de unas capacidades de superación propia, de búsqueda de mejorar tanto uno mismo como intentar mejorar la sociedad por las acciones que cometemos. En este aspecto, temas como la Revolución Francesa, la Revolución Rusa o la creación de la Sociedad de Naciones tras la Primera Guerra Mundial son claros ejemplos de cómo los dirigentes de los estados o los ciudadanos han buscado esa mejora y por tanto, con diferentes actividades se puede potenciar esta competencia.
- Competencia ciudadana (CC): otra de las bases de la asignatura de Geografía e Historia. Conocer los procesos y acontecimientos históricos le permite al alumnado conocer el pasado del contexto en el que vive actualmente. Conocer los errores y las soluciones, los problemas y cómo estos se solucionan o siguen vigentes en la sociedad actual le ayuda a entender cómo funciona el mundo en el que vive. Además conocer los diferentes sistemas de gobierno e instituciones que en ellos trabajan o cómo se organizan tanto las políticas públicas como privadas le ayudará también en su futuro tanto académico como laboral.
- Competencia emprendedora (CE): de nuevo, esta es una competencia que en sí no tiene por qué ir ligada en mayor medida a ningún ámbito o asignatura en concreto. Por ello, potenciar esta competencia depende en mayor medida del profesor que imparta la asignatura o del equipo docente en general que decidan realizar algún tipo de proyecto interdisciplinar. Esto supone desarrollar la competencia mediante trabajos individuales o grupales que permita a los alumnos resolver retos, problemas o necesidades...
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): por último, esta competencia la desarrollaremos en gran medida gracias al conocimiento de las sociedades que han existido tanto a lo largo del tiempo como en gran parte de la

extensión geográfica del mapa mundi. Se buscará conocer tanto la sociedad como el arte o la cultura como reflejo de la sociedad pluricultural en la que vivimos.

6. Contenidos

6.1. Saberes básicos

Los contenidos que vamos a tratar a lo largo del curso serán los que indica la ley organizados de manera secuencial según el orden cronológico de los acontecimientos desde el siglo XX hasta nuestros días. A su vez, nos hemos apoyado para dividir los temas en el libro de texto que podría utilizar el centro escolar en el que nos ambientamos en el próximo año ya que en este aún utilizan uno según los criterios de la LOMCE. En este caso se trata de la editorial Vicens Vives. Por tanto, los contenidos los organizaremos de la siguiente manera:

- Tema 1: La Primera Guerra Mundial.
- Tema 2: El periodo de entreguerras.
- Tema 3: Cultura y arte del siglo XX.
- Tema 4: España en el primer tercio del siglo XX.
- Tema 5: La Segunda Guerra Mundial.
- Tema 6: El mundo capitalista.
- Tema 7: El mundo socialista.
- Tema 8: El franquismo en España.
- Tema 9: España: de la transición a la democracia.
- Tema 10: La formación de la Unión Europea. Las sociedades actuales.
- Tema 11: Cultura y arte del siglo XXI.
- Tema 12: Los retos de hoy y mañana.

Con esta secuenciación atendemos todos los aspectos que la ley de educación de la Comunidad de Madrid marca en cuanto al currículo de contenidos. Abarcamos todo el periodo histórico llamado la Edad Contemporánea y a su vez, los saberes básicos que deben extraer de los acontecimientos como pueden ser las peculiaridades de los diferentes sistemas de gobierno, las causas y consecuencias de la guerra, la creación de sistemas de alianzas como podían ser pactos entre reyes o la actual Unión Europea además de los retos de la política y las sociedades de la actualidad.

6.2. Temporalización del curso

A continuación, podremos observar de manera más detallada cómo los contenidos de este curso se relacionan con las competencias específicas de la asignatura, con los

criterios de evaluación de la asignatura en el cuarto curso y cómo estos se relacionan con los descriptores operativos que nos ayudan a desarrollar las competencias clave marcadas por la ley. para hacerlo más visual y fácil de entender, quisiera mostrar este esquema:

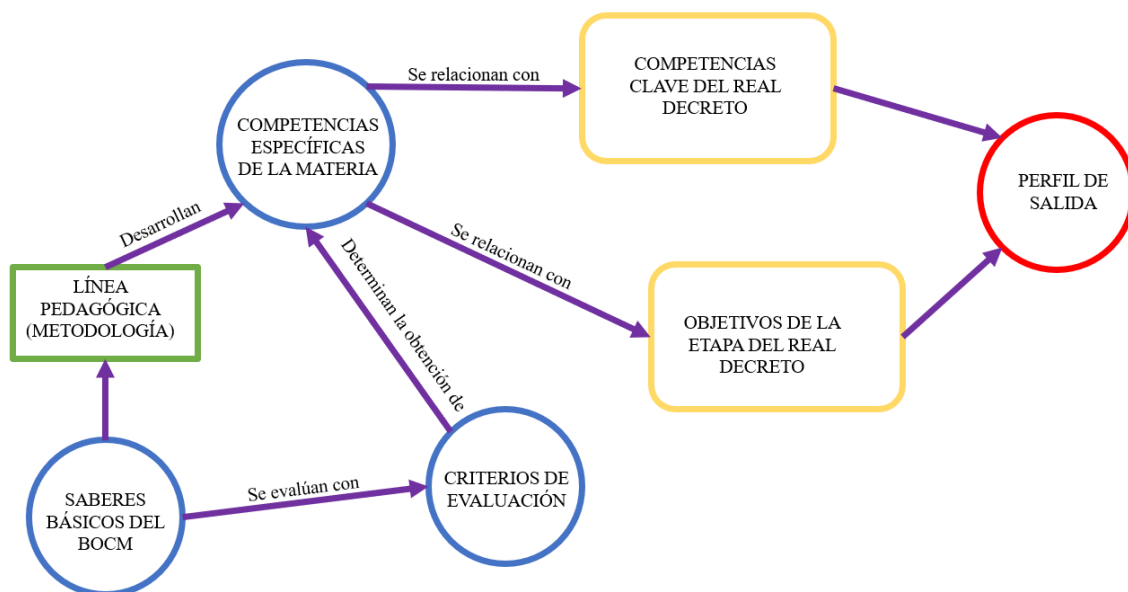


Ilustración 6: Relación de contenidos y competencias (Fuente: elaboración propia)

A su vez, mostraremos la división en el tiempo de las unidades didácticas anteriormente mencionadas. Utilizaremos como guía el calendario escolar el borrador del calendario escolar 2023-2024 en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Madrid. La asignatura de Geografía e Historia consta de tres horas a la semana por grupo en todos los cursos de la ESO, por tanto no goza de una gran cantidad de horas pero tampoco es de las peores representadas en el calendario escolar.

Quisiera apuntar, como se podrá apreciar a continuación, que la evaluación final del curso podría realizarse en torno al día 14 de junio (fecha de evaluación del curso 2022-2023). Según mi calendarización, acabaríamos el curso unas dos semanas antes de dicha fecha, quedando en el aire ocho sesiones libres. Quisiera apuntar que esto es un margen que he querido dejar debido a que a lo largo del curso se suceden festividades o actividades que requieren de la colaboración de todo el colegio, excursiones o visitas de expertos para orientaciones que ocupan toda una jornada, festejos de la fundación del centro o que exposiciones de alumnos o imprevistos puedan suceder. Todos estos acontecimientos supondrían el retraso de esta calendarización. Atendiendo a estos “imprevistos”, nos ajustaremos mucho más a la fecha final de evaluación.

Tema 1

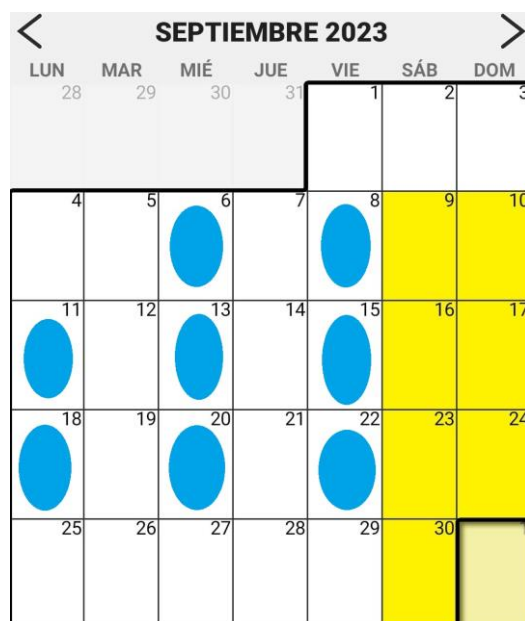


Ilustración 7: Temporalización Tema 1 (Fuente: elaboración propia)

Tema 1: La Primera Guerra Mundial

- 1.1. Causas y bandos de la IGM
- 1.2. La internacionalización del conflicto.
- 1.3. Desarrollo y características de la guerra total
- 1.4. El fin del conflicto. La Paz de Versalles.
- 1.5. El papel de la mujer en la guerra.
- 1.6. El uso de las colonias en la guerra.

Esta unidad se divide en seis epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS	La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz
C. Geopolítica y Globalización	Geopolítica
D. Retos del mundo actual	Las relaciones sociedad-naturaleza en el

	mundo actual
E. Sociedades y territorios	Conocimiento histórico Política Sociedad

Tabla 1: Contenidos Tema 1

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de ocho sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: Para el comienzo de la materia, el profesor tendrá preparado un cuestionario que el alumnado deberá responder de manera individual a modo de repaso sobre los conocimientos establecidos en el curso anterior además de que sirve de contextualización histórica para la unidad didáctica que vamos a comenzar. Tras las explicaciones de conceptos históricos y de la unidad que nos atañe por parte del profesor, los alumnos tendrán que mostrar en un mapa mudo de Europa los países de la contienda, las fronteras, las batallas importantes... Por último, la actividad final será la realización de un debate ambientado en la firma de la paz de Versalles. Los alumnos tendrán que discutir sobre las condiciones de paz que exigen las potencias vencedoras para no asfixiar a las vencidas y así evitar una posible venganza.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE CCEC
5	5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC CCEC
6	6.1.	CCL5, CPSAA3,	CCL

		CC1, CC2, CC3, CCEC1	CPSAA CC CCEC
9	9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 2: Competencias Tema 1

Tema 2

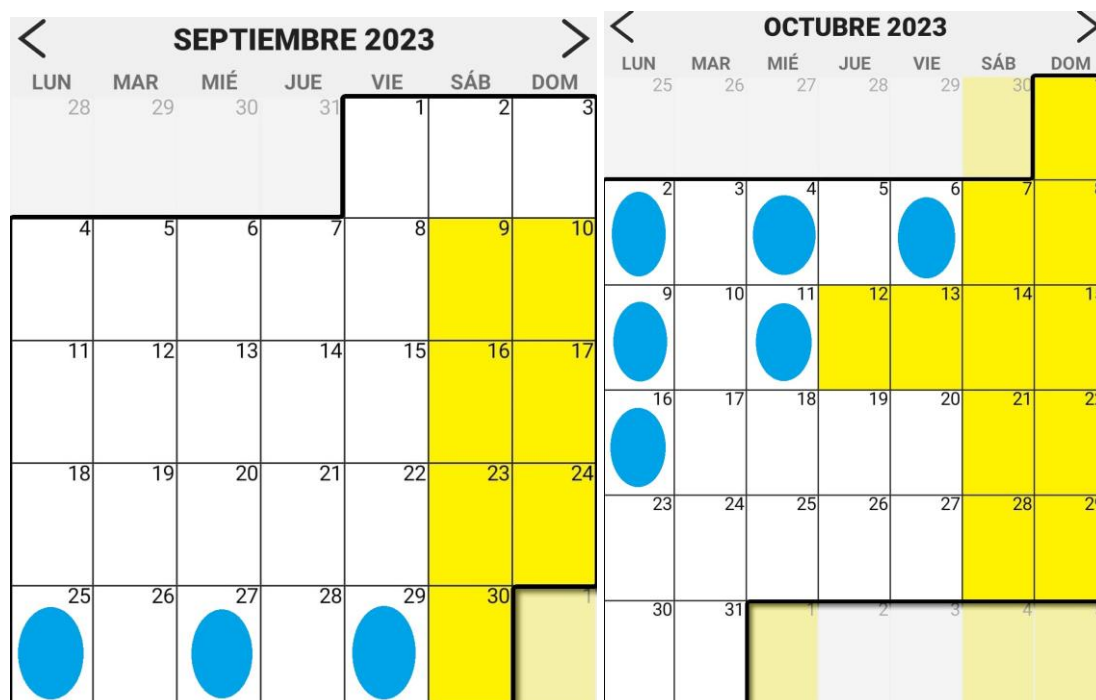


Ilustración 8: Temporalización Tema 2 (Fuente: elaboración propia)

Tema 2: El periodo de entreguerras.

2.1 La Revolución Rusa. Causas y desarrollo de la revolución.

2.2. La URSS de Stalin. El Stalinismo.

2.3. Italia en la posguerra. La dictadura fascista.

2.4. Los felices años 20. El crack del 29.

2.5. Alemania en la posguerra. Hitler y el partido nazi.

2.6. El nazismo alemán. El régimen de terror.

Esta unidad se divide en seis epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS	La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista. El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución. La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
C. Geopolítica y Globalización	Geopolítica
D. Retos del mundo actual.	Igualdad y diversidad
E. Sociedades y territorios	Conocimiento histórico Política Sociedad
F. Compromiso cívico local y global	Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo

Tabla 3: Contenidos Tema 2

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de nueve sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: Las actividades que los alumnos tendrían que realizar para esta unidad didáctica serían varios trabajos individuales:

- Carta “Marcha sobre Roma”: los alumnos tendrán que redactar una carta encarnando a una persona que vivió este acontecimiento histórico. El objetivo es que el alumno sea capaz de empatizar y ponerse en la situación histórica que relata mostrando las inquietudes, sentimientos, pensamientos, etc.
- Cartel revolucionario: los alumnos tendrán que realizar un póster que muestre a qué bando apoya de una revolución obrera. Con motivo de la Revolución rusa, esta unidad se querrá relacionar con el contexto de España, por tanto, el cartel

revolucionario se haría en apoyo de un bando de una revolución obrera que aconteciera actualmente en España.

- Kahoot: previo al examen de la unidad didáctica, el alumnado realizará una prueba de tipo test de la aplicación Kahoot a modo de ensayo para que aprecien los puntos de mejora de estudio.
- El Crack del 29 y la Crisis del ladrillo: de forma grupal, los alumnos tendrán que buscar información sobre las causas y consecuencias del Crack del 29 y de la Crisis del ladrillo de 2008 en España. El objetivo es no solo conocer el proceso histórico de esta unidad didáctica, si no también la relación con la crisis de nuestro país.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE CCEC
3	3.1 3.2 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	STEM CPSAA CC CE CCEC
5	5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CC CCEC
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC
7	7.1	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	CP CPSAA CC CCEC

9	9.1 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC
---	------------	--	-------------------------

Tabla 4: Competencias Tema 2

Tema 3

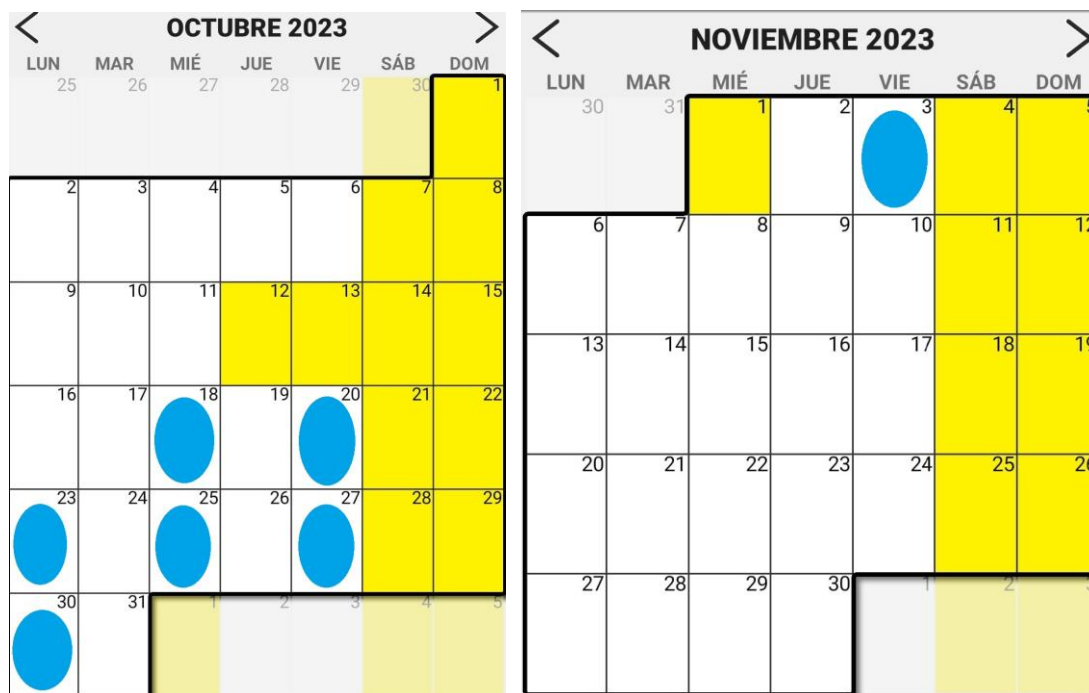


Ilustración 9: Temporalización Tema 3 (Fuente: elaboración propia)

Tema 3: Cultura y arte del siglo XX

- 3.1. ¿Qué son las vanguardias?
- 3.2. El arte y la guerra
- 3.3. El arte y la sociedad
- 3.4. Fauvismo
- 3.5. Cubismo
- 3.6. Expresionismo
- 3.7. Futurismo
- 3.8. Dadaísmo

3.9. Surrealismo

Esta unidad se divide en nueve epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.	Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.
C. Geopolítica y Globalización.	Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.
D. Retos del mundo actual.	Actitudes y comportamientos sexistas.
E. Sociedades y territorios.	Patrimonio: Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

Tabla 5: Contenidos Tema 3

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de seis sesiones en las que los alumnos tendrán que realizar un trabajo basado en proyectos en el aula. Con motivo de este proyecto, esta unidad didáctica no será evaluada por el examen si no mediante el trabajo realizado y su exposición.

Actividad: En esta unidad didáctica los alumnos tendrán que trabajar siguiendo la metodología del trabajo de proyectos. Cada trabajo tendrá cuatro puntos básicos que corresponden con los primeros tres puntos de la unidad didáctica, es decir, los alumnos tendrán que ambientar su trabajo definiendo qué son las vanguardias y la estrecha relación del arte de este momento con la guerra y la sociedad que la sufrió. Cada grupo tendrá que realizar una presentación con su exposición a la clase sobre su trabajo indicando los apartados anteriormente indicados y además, atender expresamente a la vanguardia sobre la que tendrá que trabajar, indicando:

- Precursores.
- Autores y obras más famosos.
- Características del movimiento artístico.
- Lugar de origen e influencia en la geografía.
- Influencias posteriores en otras vanguardias.
- Artistas españoles según la vanguardia.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1. 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CE CCEC
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC
7	7.1 7.2	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	CP CPSAA CC CCEC
9	9.1	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 6: Competencias Tema 3

Tema 4

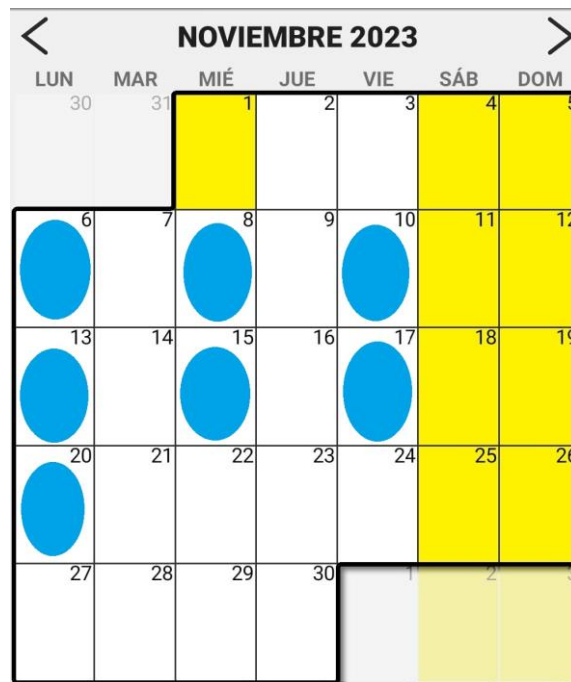


Ilustración 10: Temporalización Tema 4 (Fuente: elaboración propia)

Tema 4: España en el primer tercio del siglo XX

- 4.1. Reinado de Alfonso XIII.
- 4.2. La crisis de la Restauración.
- 4.3. Primo de Rivera y la II República.
- 4.4. Gobiernos de la II República y partidos políticos.
- 4.5. La Guerra Civil. Causas, desarrollo y consecuencias.
- 4.6. Cultura y arte de la II República y Guerra Civil

Esta unidad se divide en seis epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.	El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera. – La Segunda República. – La Guerra Civil.
C. Geopolítica y Globalización.	La organización política de las

	sociedades: el Estado. La organización política y territorial de España.
D. Retos del mundo actual.	La pluralidad en las sociedades libres Los problemas sociales del presenta a través de la lectura de prensa plural.
E. Sociedades y territorios.	Política: La transformación de la España contemporánea. Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

Tabla 7: Contenidos Tema 4

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de siete sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: tratándose del primer tema de Historia de España, los alumnos comenzarán a hacer dos proyectos que durarán a lo largo del curso. Estos trabajos serán evaluados en cada evaluación y serán material de apoyo para sus evaluaciones de examen.

- Línea del tiempo: esta herramienta nos permitirá que los alumnos recopilen datos que ordenarán de forma cronológica a lo largo de una línea temporal indicando el año del acontecimiento histórico, protagonistas y el hecho que ocurrió.
- Cuadro esquemático: la política española ha sufrido siempre de un fuerte bipartidismo apoyado por grupos políticos minoritarios. En este caso, realizarán una tabla con varias columnas en las que cada columna representará una fuerza política. A lo largo del curso, los alumnos irán apuntando datos de líderes políticos, importantes reformas, programas políticos... Así al final tendrán un importante documento con todos los cambios que ha sufrido un grupo político y la historia política española.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC

2	2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE CCEC
3	3.1 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	STEM CPSAA CC CE CCEC
5	5.1 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC CCEC
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC
9	9.1 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 8: Competencias Tema 4

Tema 5

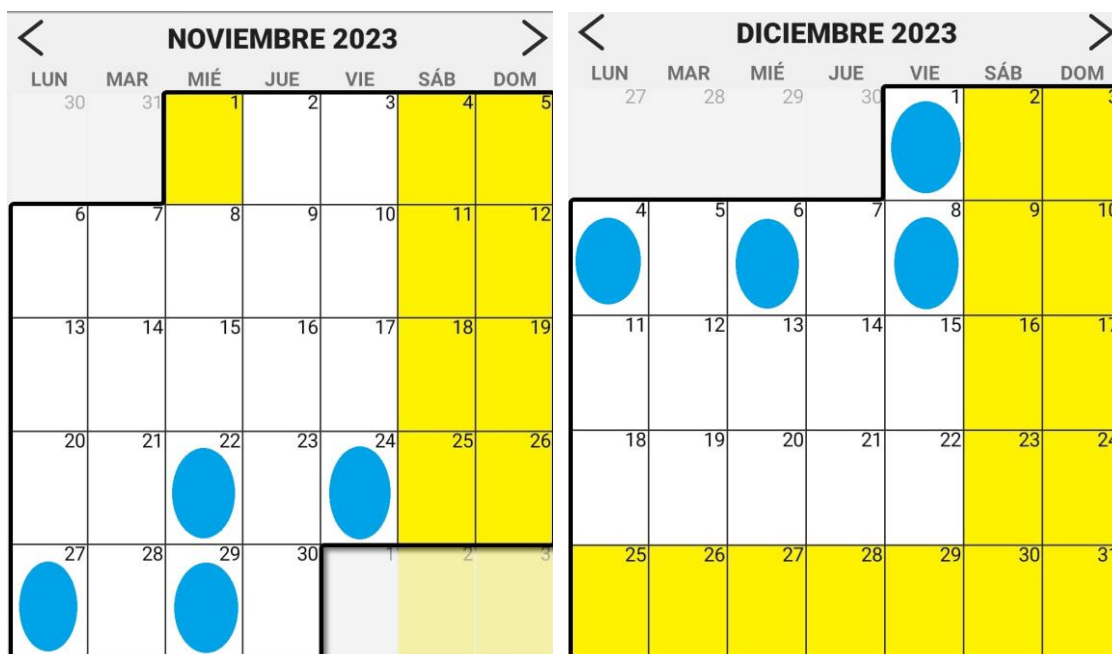


Ilustración 11: Temporalización Tema 5 (Fuente: elaboración propia)

Tema 5: La Segunda Guerra Mundial

5.1. La guerra inminente. El expansionismo nazi y la política de apaciguamiento.

5.2. Alemania: frente occidental y oriental. La guerra del Pacífico

5.3. Del conflicto europeo al mundial.

5.4. Desarrollo y final de la guerra. Conferencias de Paz. La ONU.

5.5. Consecuencias de la guerra.

5.6. El Holocausto y los Juicios de Nuremberg.

Esta unidad se divide en seis epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.	La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
C. Geopolítica y Globalización.	La organización política de las sociedades: el Estado. Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz. Un mundo globalizado
E. Sociedades y territorios.	Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.

F. Compromiso cívico local y global.	Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
--------------------------------------	---

Tabla 9: Contenidos Tema 5

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de ocho sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: una de las mejores formas de aprender la Segunda Guerra Mundial es con mapas. Los alumnos, inspirados en la página web “WHY MAPS”, tendrán que señalar sobre un mapa los países beligerantes, las batallas principales, los líderes... Para ello, los alumnos tendrán que preparar todo el material que les fuera necesario y el guión de su exposición para el día de la entrega, realizar una grabación de forma cenital en el que presente todos los datos de forma correcta y cuidada.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE CCEC
3	3.1 3.2 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	STEM CPSAA CC CE CCEC
4	4.1	CPSAA2, CC1,	CPSAA

		CC2, CC3, CC4, CE1	CC CE
5	5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC CCEC
9	9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 10: Competencias Tema 5

Tema 6



Ilustración 12: Temporalización Tema 6 (Fuente: elaboración propia)

Tema 6: El mundo capitalista

- 6.1. La Guerra Fría. Causas y fases.
- 6.2. La segunda Guerra Fría y el desenlace.
- 6.3. La Guerra de Vietnam.
- 6.4. La Guerra de Afganistán.
- 6.5. La lucha de derechos civiles en EEUU.
- 6.6. Alemania y Europa tras la II Guerra Mundial.

6.7. La descolonización de los imperios.

Esta unidad se divide en siete epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.	<p>El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.</p> <p>Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques. Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.</p>
C. Geopolítica y Globalización.	<p>Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.</p> <p>La organización política de las sociedades: el Estado.</p> <p>Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.</p> <p>Guerras y terrorismo.</p>
D. Retos del mundo actual.	La pluralidad en las sociedades libres
E. Sociedades y territorios.	<p>Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de</p>

	<p>las fuentes. Ciencia y tecnología: La exploración del espacio</p>
--	--

Tabla 11: Contenidos Tema 6

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de nueve sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: Como esta unidad didáctica está estrechamente relacionada con la siguiente, el mapa conceptual abarcará ambos temas. las actividades a realizar serán:

- Analizar un cartel publicitario: el consumismo es una de las bases del sistema capitalista y para fomentarlo se publicitan los bienes de consumo. Para este ejercicio se expondrán una gran variedad de anuncios publicitarios de la década de 1950 y los alumnos, por grupos, tendrán que analizarlo respondiendo cuestiones como:
 - Tipo de documentos, objeto publicitado, fecha del anuncio, público objetivo.
 - Cómo se organiza la composición de la imagen, vestimenta de personajes, colores protagonistas.
 - Clase social de la familia del anuncio y cómo los muestran, la condición de género que se establece, los valores o forma de vida que muestran.
 - Opinión personal que será consensuada por el grupo para una puesta en común.
- Mapa conceptual: los alumnos realizarán esta tarea en clase mediante la aplicación SimpleMind+. Con ella podremos disponer de un espacio infinito para ir ampliando los conocimientos que aprenderán a lo largo de los dos temas. De esta forma, cada rama de los conflictos que estudiaremos la podremos ir ampliando.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1. 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC

2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE CCEC
3	3.1 3.2 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	STEM CPSAA CC CE CCEC
5	5.1 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC CCEC
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC
7	7.1	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	CP CPSAA CC CCEC
9	9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 12: Contenidos Tema 6

Tema 7



Ilustración 13: Temporalización Tema 7 (Fuente: elaboración propia)

Tema 7: El mundo socialista

- 7.1. La URSS y las “democracias populares”.
- 7.2. La Primavera de Praga.
- 7.3. La crisis de los misiles. La URSS y Cuba contra EEUU.
- 7.4. La Revolución China.
- 7.5. El conflicto palestino-israelí.
- 7.6. La desintegración de la URSS. La caída del muro de Berlín.

Esta unidad se divide en seis epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.	El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística. Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas,

	<p>sociales y culturales entre ambos bloques. Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.</p>
C. Geopolítica y Globalización.	<p>Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.</p> <p>La organización política de las sociedades: el Estado.</p> <p>Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.</p> <p>Guerras y terrorismo.</p>
D. Retos del mundo actual.	La pluralidad en las sociedades libres
E. Sociedades y territorios.	<p>Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes.</p>

Tabla 13: Contenidos Tema 7

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de ocho sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: ya hemos comentado en la unidad anterior la continuidad del trabajo sobre el mapa conceptual en este tema también. Además realizaremos un aprendizaje basado en proyectos:

- La vuelta de la Guerra Fría: buscamos crear un pensamiento crítico relacionando los hechos acontecidos en el pasado con la actual guerra en Ucrania. Para ello, buscamos que en grupo, encuentren puntos en común o no entre la crisis de los misiles y la invasión a Ucrania. Se valorará no solo el texto redactado si no el uso de gráficos o fotografías de archivo. El último punto será la búsqueda de tres artículos de actualidad sobre el conflicto y realizar unas conclusiones finales.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1. 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE CCEC
3	3.1 3.2 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	STEM CPSAA CC CE CCEC
5	5.1 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC CCEC
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC
7	7.1	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	CP CPSAA CC CCEC
9	9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 14: Competencias Tema 7

Tema 8

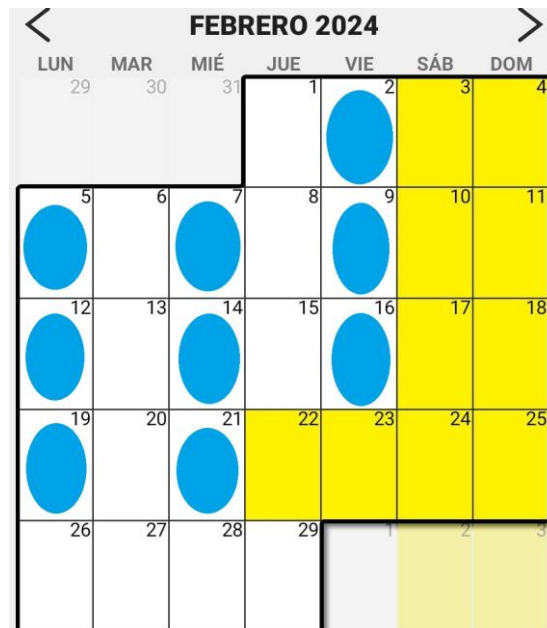


Ilustración 14: Temporalización Tema 8 (Fuente: elaboración propia)

Tema 8: El franquismo en España.

- 8.1. El régimen franquista. Posguerra y autarquía.
- 8.2. Fases de la dictadura.
- 8.3. La oposición política y sindical.
- 8.4. La sociedad en el franquismo: vencidos y vencedores.
- 8.5. Los últimos años del franquismo.

Esta unidad se divide en cinco epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.	La dictadura franquista La Transición
C. Geopolítica y Globalización.	La organización política de las sociedades: el Estado. La organización política y territorial de España. Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos

	internacionales, mediación y misiones de paz. Guerras y terrorismo.
E. Sociedades y territorios.	Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX
F. Compromiso cívico local y global.	Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas

Tabla 15: Contenidos Tema 8

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de nueve sesiones en las que compaginamos el *flipped classroom*, en la que antes de comenzar el proyecto, los alumnos deberán haber visionado el video titulado “El franquismo (1939-1975)” del canal de Youtube La cuna de Halicarnaso para conocer mejor datos históricos del tema que veremos a continuación con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: utilizando el aprendizaje basado en proyectos, los alumnos tendrán que realizar un trabajo grupal. Cada grupo tratará una etapa del franquismo y en caso de ser demasiados grupos, se repetirá cada etapa, estas son:

- La posguerra (1939-1945)
- La sociedad tradicional (1945-1957)
- El desarrollo económico (1957-1969)
- El final del régimen (1969-1975)

Durante este trabajo, la mitad de los grupos recibirán una carta de militares o burgueses que tras apoyar al bando vencedor escriben a un familiar contando los beneficios económicos que están obteniendo gracias a sus empresas o negocios. Por otro lado, la otra mitad de los grupos recibirán una misiva de este familiar exiliado que huyó durante o tras la guerra. Cada grupo estará escribiendo a otro grupo de manera que tendrán que enviarse varias cartas contando la situación de cada uno e inventándose un nombre y apellidos, relaciones sociales, contexto, sentimientos...

Los alumnos deberán realizar una presentación y su correspondiente exposición al grupo sobre la etapa que han investigado. Tras la presentación se realizará un debate en el que por un lado tendremos a los que escribieron las cartas desde una posición acomodada y por otro a los que representaron al exiliado.

Además, no podemos olvidar las dos actividades que comenzamos en el anterior tema de Historia de España que tiene su continuación en este, la línea temporal y el cuadro de los grupos políticos.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE CCEC
3	3.1 3.2 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	STEM CPSAA CC CE CCEC
4	4.1	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	CPSAA CC CE
5	5.1 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC

			CCEC
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC

Tabla 16: Competencias Tema 8

Tema 9



Ilustración 15: Temporalización Tema 9 (Fuente: elaboración propia)

Tema 9: España: de la transición a la democracia.

9.4. La transición democrática.

9.5. La Constitución de 1978. El Estado democrático.

9.6. Los gobiernos democráticos.

9.7. La incorporación a la Unión Europea.

Esta unidad se divide en siete epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.	La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma

	<p>fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>Los gobiernos de la democracia. La integración europea.</p> <p>El terrorismo de ETA.</p> <p>Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.</p>
C. Geopolítica y Globalización.	<p>Geopolítica: La organización política y territorial de España. Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal</p> <p>El proceso de construcción europea: Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea. El futuro de Europa. Ciudadanía europea.</p>
D. Retos del mundo actual.	<p>Sociedad de la información: Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes</p> <p>Igualdad y diversidad: La pluralidad en las sociedades libres</p>
E. Sociedades y territorios.	<p>El conocimiento histórico: Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis,</p>

	<p>representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.</p> <p>Política: La transformación de la España contemporánea.</p> <p>Sociedad: La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea</p>
F. Compromiso cívico local y global.	<p>Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</p> <p>Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p> <p>Los valores del europeísmo.</p>

Tabla 17: Competencias Tema 9

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de ocho sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: a parte de los ya mencionados trabajos que tienen que realizar los alumnos que son la línea temporal y el cuadro de grupos políticos, este último cobrando especial importancia en este tema, los alumnos realizarán un trabajo grupal. Se reservará una parte de cada sesión para la lectura de artículos, noticias de periódicos o visionado de programas de televisión, así como la lectura de algunos títulos de la Constitución para realizar posteriormente un trabajo de análisis de cada fuente investigada.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3,	CCL CD

		CCEC3	CC CE CCEC
3	3.1 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	STEM CPSAA CC CE CCEC
5	5.1 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC CCEC
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC
8	8.1	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	STEM CD CPSAA CC
9	9.1 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 18: Competencias Tema 9

Tema 10



Ilustración 16: Temporalización Tema 10 (Fuente: elaboración propia)

Tema 10: La formación de la Unión Europea. Las sociedades actuales.

10.1. La Unión Europea: formación y miembros.

10.2. Organismos e instituciones de la UE.

10.3. Los retos de la UE:

10.3.1. Seguridad

10.3.2. Industria

10.3.3. Demografía

10.4. La influencia de la UE en España

Esta unidad se divide en cuatro epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.	El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.
C. Geopolítica y Globalización.	Geopolítica: Factores y elementos

	<p>geográficos en el análisis geopolítico. La organización política de las sociedades: el Estado.</p> <p>El proceso de construcción europea: Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea. Las instituciones europeas. Estados miembros. El futuro de Europa. Ciudadanía europea.</p> <p>Un mundo globalizado: La globalización y la mundialización del capitalismo. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.</p>
D. Retos del mundo actual.	<p>Sociedad de la información: Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual. Procesos de degradación del mundo natural y sus causas.</p> <p>Igualdad y diversidad: Actitudes y comportamientos sexistas. La pluralidad en las sociedades libres Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.</p>
E. Sociedades y territorios.	<p>El conocimiento histórico: Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.</p> <p>Ciencia y tecnología: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología.</p> <p>Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. La exploración del espacio.</p>
F. Compromiso cívico local y global.	<p>Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la</p>

	<p>violencia y del terrorismo. – Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. – Empleo y trabajo en la sociedad de la información. – Los valores del europeísmo. – Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.</p>
--	--

Tabla 19: Contenidos Tema 10

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de nueve sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: gracias al aprendizaje basado en proyectos, los alumnos, organizados en grupos, deberán investigar y realizar un mapa conceptual sobre las instituciones de la Unión Europea, cómo se relacionan con los estados, cómo eligen a sus representantes... Además, de forma individual, cada alumno representará a un estado miembro de la UE. De esta forma, realizarán una exposición del estado que representen hablando de su política, localización, población, hechos históricos más importantes, cultura... Como final de proyecto, se realizará una proyección del mapa de Europa sobre una de las paredes del aula en el que los alumnos deberán colocar una cartulina recortada con la forma del estado que han expuesto con su nombre y capital.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE

			CCEC
4	4.1	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	CPSAA CC CE
5	5.1 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC CCEC
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC
7	7.1 7.2	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	CP CPSAA CC CCEC
9	9.1 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 20: Competencias Tema 10

Tema 11

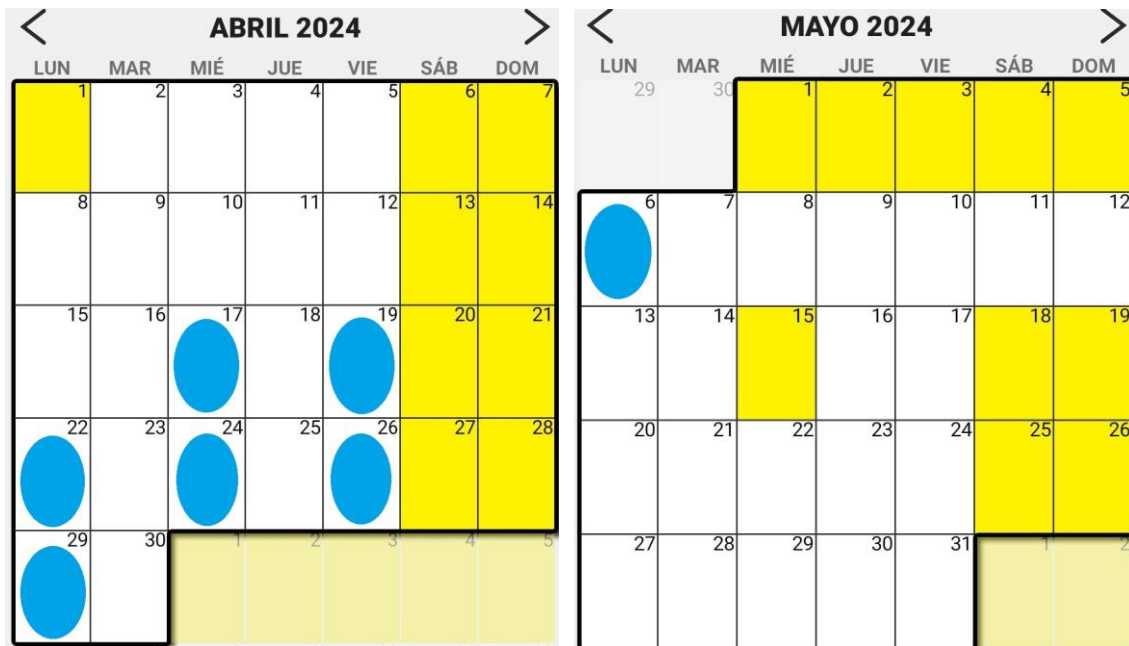


Ilustración 17: Temporalización Tema 11 (Fuente: elaboración propia)

Tema 11: Cultura y arte del siglo XXI.

11.1. La globalización y el arte.

11.2. ¿Qué son las vanguardias?

11.3. Nean y el pixel art.

11.4. Land Art.

11.5. Takashi Murakami y el Superflat.

11.6. Banksy y el graffiti.

11.7. Keith Haring y cultura pop.

11.8. Yayoi Kusama y la psicodelia.

11.9. Pilar Albarracín y la cultura española.

Esta unidad se divide en nueve epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.	Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.
C. Geopolítica y Globalización.	Un mundo globalizado: La globalización y la mundialización del capitalismo. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.
D. Retos del mundo actual.	Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual. Procesos de degradación del mundo natural y sus causas. Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias. Igualdad y diversidad: La pluralidad en las sociedades libres
E. Sociedades y territorios.	El conocimiento histórico: Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Sociedad: La acción de los movimientos

	feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea Patrimonio: Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX
F. Compromiso cívico local y global.	Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.

Tabla 21: Contenidos Tema 11

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de siete sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula. Al igual que la otra unidad didáctica enfocada al arte, esta será evaluada según el trabajo y no con un examen.

Actividad: utilizando el aprendizaje basado en proyectos, los alumnos, organizados en grupos, deberán realizar un proyecto sobre las vanguardias artísticas del final del siglo XX y principios del siglo XXI. En este proyecto, tendrán una parte teórica donde deberán responder a cuestiones planteadas en los primeros dos puntos de la unidad didáctica y luego cada grupo tendrá como objeto de investigación una vanguardia artística. En cuanto a la parte práctica, los alumnos deberán crear una obra de arte de forma grupal siguiendo las características investigadas.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE

			CCEC
4	4.1	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	CPSAA CC CE
6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	CCL CPSAA CC CCEC
9	9.1	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 22: Competencias Tema 11

Tema 12

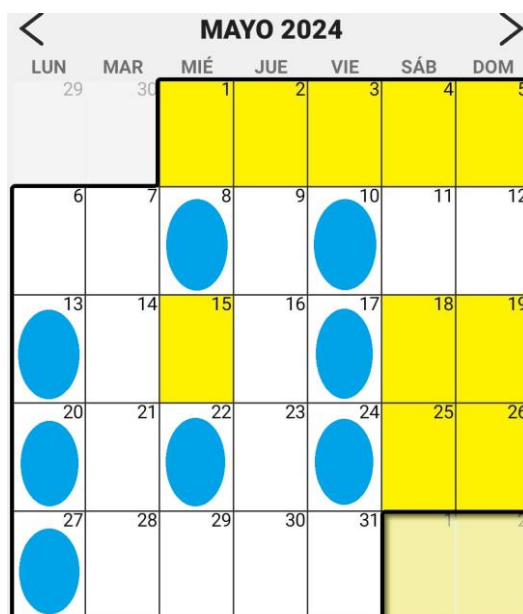


Ilustración 18: Temporalización Tema 12 (Fuente: elaboración propia)

Tema 12: Los retos de hoy y mañana.

12.1. Los retos del siglo XXI.

12.2. La evolución política desde 1989.

12.3. ¿Qué papel tienen Europa y España en la actualidad?

12.4. Los tres grandes: EEUU, Rusia y China.

12.4. La sociedad de la información.

12.5. El movimiento feminista y las mujeres en la política.

12.6. Internet y la inteligencia artificial.

Esta unidad se divide en seis epígrafes y cumple con los siguientes criterios del currículum marcado por el BOCM:

BLOQUE	EPÍGRAFE
C. Geopolítica y Globalización.	<p>Geopolítica: Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico. La organización política de las sociedades: el Estado. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales</p> <p>Un mundo globalizado: La globalización y la mundialización del capitalismo. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.</p>
D. Retos del mundo actual.	<p>Sociedad de la información: Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data.</p> <p>Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual. Procesos de degradación del mundo natural y sus causas. Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias. La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio. Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.</p> <p>Igualdad y diversidad: Actitudes y comportamientos sexistas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. La</p>

	<p>pluralidad en las sociedades libres Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.</p>
E. Sociedades y territorios.	<p>Sociedad: La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. Ciencia y tecnología: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. La exploración del espacio.</p>
F. Compromiso cívico local y global.	<p>Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ciudadanía ética digital. Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. Empleo y trabajo en la sociedad de la información. Los valores del europeísmo. Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.</p>

Tabla 23: Contenidos Tema 12

Como hemos indicado anteriormente, esta unidad didáctica consta de ocho sesiones en las que compaginamos la clase magistral con las actividades que los alumnos tendrán que realizar en el aula.

Actividad: en esta unidad didáctica, cada grupo de alumnos trabajará de manera libre investigando según sus inquietudes y cómo ellos deciden orientar su investigación. En la primera sesión, el profesor orientará a los alumnos tras una breve investigación para

que puedan preguntar sus dudas. Al final de las sesiones deberán entregar un trabajo escrito de mínimo diez páginas sobre toda la investigación y deberán realizar una exposición oral al resto de la clase.

Competencias que se verán involucradas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1	1.1 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	CCL STEM CD CC
2	2.1 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	CCL CD CC CE
3	3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	STEM CPSAA CC CE CCEC
5	5.1 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	CCL CC CCEC
8	8.1	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	STEM CD CPSAA CC
9	9.1 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	CCL CC CE CCEC

Tabla 24: Competencias Tema 12

6.5. Conclusiones

A continuación, con el siguiente gráfico podemos observar cómo hemos trabajado todas las competencias específicas de la asignatura de Geografía e Historia a lo largo del curso. En conclusión, podemos apreciar que las competencias específicas uno y dos, que hacen trabajar al alumno, elaborar sus propios temas e investigar según sus inquietudes las hemos desarrollado durante todo el curso, en cambio la competencia específica ocho,

orientada a la crítica e investigación de la sociedad actual o los problemas del futuro ha sido menos desarrollada ya que hemos necesitado esperar casi al final del curso para implementarla.

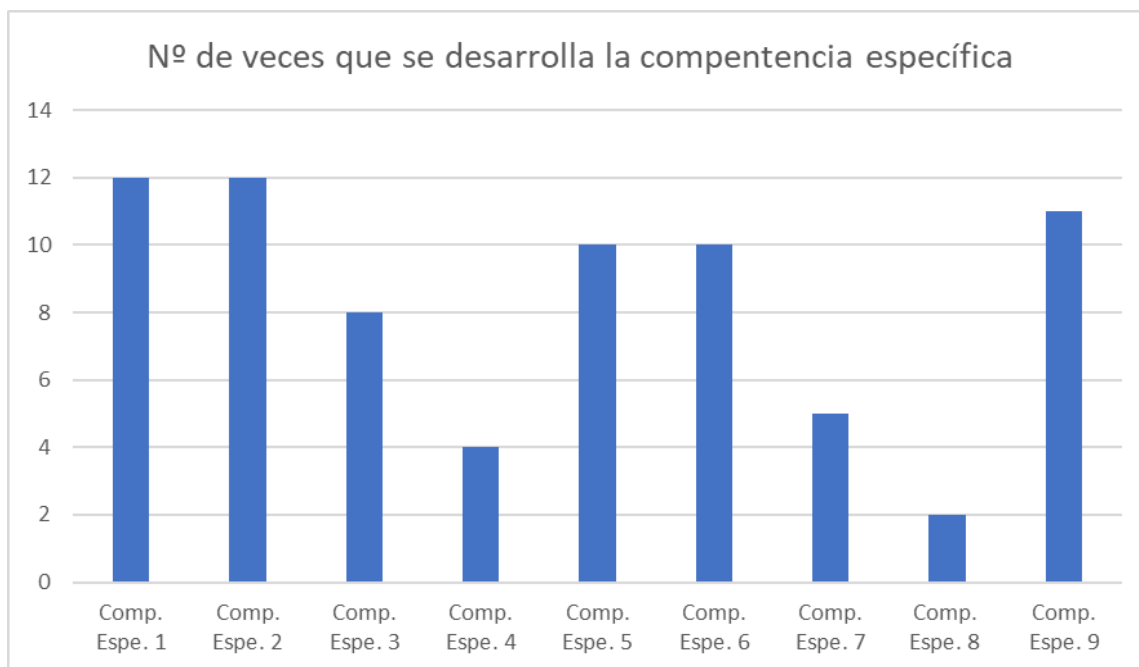


Ilustración 19: Gráfico: N.º de veces que se desarrolla la competencia específica

Por otro lado, en la tabla de la figura 7 que tenemos a continuación, podemos apreciar de una manera más clara que también hemos desarrollado una metodología de trabajo que combina diferentes tipos de actividades o herramientas para que los alumnos mediante las competencias específicas lleguen a obtener todas las competencias clave. En este caso podemos destacar las competencias clave en competencia digital y en competencia emprendedora que al igual que en las competencias específicas, se ven reflejados los resultados de querer dar el protagonismo del trabajo en el aula a los alumnos en disminución de la clase magistral.

Podemos destacar que la mayoría de las competencias se desarrollan en un gran número de ocasiones. Solo la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería o la competencia personal, social y de aprender a aprender han recibido un menor protagonismo, no sin ello tener una importante representación. Podemos entender que en una ciencia como es la Geografía e Historia tenga un menor

peso las actividades relacionadas con las ciencias, aunque no por ello deban dejarse sin trabajar.

TEMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
CCL	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	53
STEM	1	2	1	2	2	2	2	2	3	1	1	3	22
CD	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	75
CPSAA	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	29
CC	5	7	4	6	6	7	7	6	6	7	5	5	71
CE	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	100
CCEC	4	6	4	5	4	6	6	4	5	5	3	3	55

Tabla 25: N.º de veces que trabajamos una competencia clave desglosada por temas

7. Metodología

Atendiendo al contexto en el que nos encontramos, es decir, un centro escolar con ciertas dificultades económicas, en un entorno socioeconómico complicado y justo en el nexo entre dos leyes educativas que están solapadas y que el curso que viene solo la LOMLOE regirá en el centro, lo más sensato es comenzar con una adaptación de la clásica metodología constructivista o de clase magistral en la que se empiezan a vislumbrar las metodologías activas. Estas últimas servirán para cumplir el currículo académico además de para desarrollar las competencias, pero el objetivo principal es que poco a poco cada vez ganen mayor protagonismo frente a la clase magistral.

Además de lo que nos indica la ley, también tenemos que atender a diferentes factores que pueden acontecer a nuestro centro de manera individual. Por ejemplo, no es la misma casuística que el centro permita mayor libertad a los docentes para utilizar diferentes metodologías a que la dirección de este obligue a los profesionales a trabajar según unos criterios concretos. Por otro lado, hay que tener en cuenta la proactividad y predisposición de los alumnos a trabajar de maneras diferentes e innovadoras, además de los diferentes ritmos de aprendizaje o la necesidad de adaptaciones que pueden surgir y deben de estar previamente analizadas.

Las primeras investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales en educación indicaban que esta materia debía de ser impartida cuando el pensamiento formal estuviera asentado. A lo largo de la década de los años noventa esta corriente se fue desmintiendo según diferentes investigaciones que mostraremos a continuación. (Fuentes, 2002)

En el centro en el que ambientamos este trabajo se lleva a cabo una metodología mixta entre la clásica clase magistral con innovaciones como puede ser la *flipped classroom*, aprendizajes basados en proyectos, problemas, pensamientos o competencias. Por tanto, ese camino innovador por el que el centro está apostando será el marco de la metodología a utilizar. (Fuentes, 2002)

7.1. La clase magistral

Puede ser la técnica más conocida de todo el ámbito educativo. Se utilizará para introducir una nueva unidad didáctica a la vez que servirá para guiar a los alumnos sobre los objetivos de conceptos y procesos que se buscan aprender. No se quiere utilizar esta técnica como un mero monólogo del docente. Se buscará utilizarla como un diálogo con

los alumnos, que relacionen la unidad con documentos audiovisuales que conozcan de manera que resulte atractiva la clase.

Utilizando esta línea seguimos una corriente de pensamiento en la que el alumno debe interiorizar los conocimientos para poder utilizarlos más adelante, ya sea en otra unidad didáctica, otra materia u otro curso escolar. Es una manera más adecuada para conocer e interactuar con el medio que le rodea. (Rodríguez, 2000)

La retórica de la clase magistral supone la exposición de una materia por parte del profesor hacia los alumnos. Con esta acción lo que busca no es tanto convencer si no exponer unos hechos y que sea el alumno quien forme el discurso a través del conocimiento del profesor. (Tarabay y León, 2004)

Esta exposición de conocimiento remarca una posición de autoridad y respeto del que está exponiendo frente al que está escuchando. En el aula, esto plantea cierta distancia entre el oyente y el hablante. Nada más lejos de la realidad ya que lo que en realidad estamos buscando es la réplica y la discusión de conocimiento para estrechar los lazos. (Tarabay y León, 2004)

Este modelo expositivo busca atraer al oyente a no ser un mero espectador pasivo, si no a interactuar, comunicarse e interesarse para investigar para futuros trabajos. Una metodología en la que el profesor con sus conocimientos sienta las bases del aprendizaje del alumno para que a partir de ahí sea el estudiante quien tome el relevo de continuar aprendiendo. Así utilizaremos un enfoque constructivista de la metodología, buscando reducir el porcentaje de la clase magistral donde se premia el conocimiento y la memorización por metodologías activas, donde el alumno pueda ser partícipe de la actividad y aprender de esta. (Rodríguez, 2015)

7.2. Metodologías activas

Ahora que conocemos la metodología de la clase magistral y que la usaremos como complemento, debemos conocer con qué otras metodologías completamos nuestra forma de actuar en el aula. Para ello existen variedad de ellas y las ventajas que nos permite esta variedad es utilizar lo mejor de cada una para las situaciones de aprendizaje que queramos desarrollar.

Los beneficios que tienen en común estas metodologías activas son la potenciación y desarrollo de la autonomía de los alumnos a la hora de realizar los trabajos

exigidos y su capacidad para resolver los problemas por ellos mismos. Facilitan el aprendizaje además de trabajar competencias de manera transversal, esto supone que en un trabajo de una materia en concreto pueden trabajar varias competencias, pero además, en un trabajo interdisciplinar (en el que se involucren diferentes materias cursadas) podrían desarrollar todas las competencias a la vez con una experiencia muchísimo más enriquecedora. (González, 2015)

Así utilizaremos:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos:** es una metodología de aprendizaje que basa su funcionamiento en el planteamiento a los alumnos de un problema del mundo real al que los estudiantes tienen que dar respuesta. Para ello, los alumnos recibirán un guion donde serán informados de manera precisa del problema a resolver, el contexto que se encuentran, las fechas de entrega... Los estudiantes se ven obligados a tener un papel activo en su aprendizaje para conocer en profundidad su dilema, las causas, las posibles soluciones y sus consecuencias. Con esta metodología también fomentamos el pensamiento creativo y se desarrollan técnicas como el pensamiento de diseño (DT). (González, 2015)
- **Aprendizaje Basado en Problemas:** es una metodología que busca potenciar el trabajo colaborativo, la motivación del alumnado por aprender, el desarrollo de las habilidades sociales y de la resolución de conflictos entre iguales. Los tres propósitos principales son la motivación a la acción, promover el aprendizaje y solucionar problemas. Es interesante cómo interactúa esta metodología si además la combinamos con la gamificación. Podemos definir la gamificación como el conjunto de conceptos, técnicas y dinámicas propias de los juegos orientadas a la educación. De esta manera generamos un ambiente de compañerismo y cooperación en el aula. (Real, 2020)
- **Flipped Classroom:** representa la metodología más diferente respecto a las dos anteriores. Consta de permitir a los alumnos informarse fuera del aula de lo que se va a realizar al día siguiente en clase, permitiéndoles así leer los apuntes, prepararse dudas, realizar ejercicios o investigaciones previas al día de clase. Las ventajas que esto permite son el uso eficiente del tiempo en la sesión presencial, un incremento de la interacción entre profesor y alumno, el desarrollo del aprendizaje autónomo, la complementación con otras metodologías de aprendizaje y las oportunidades de aprendizaje activo tanto dentro como fuera del

aula. Además es una metodología que potencia el trabajo de los estudiantes como grupo, se apoyan entre iguales permitiendo una mejora sustancial favorecida en primer lugar por las nuevas tecnologías que les permite estar en contacto, el sentimiento de responsabilidad y la cooperación. (García y Cremades, 2019)

7.3. Estrategias, técnicas y herramientas de aprendizaje

- **Debates**

La utilización de debates será de gran ayuda ya que los alumnos podrán tanto mostrar sus investigaciones sobre el temario como sus propias inclinaciones o ideales de manera que se formarían diferentes grupos de debate para que plasmen e interactúen entre ellos siempre desde el respeto y el orden. A su vez, podremos observar cuales son los puntos que más interesan a los alumnos de manera que podremos utilizar esos indicios para hacer más llamativas las próximas actividades.

- **Investigación de fuentes históricas**

Los alumnos serán retados a buscar información sobre diferentes documentos o imágenes de carácter histórico de manera que así investiguen sobre diferentes puntos de las unidades didácticas según sus inquietudes o sobre un recurso que el propio docente les facilite. Esto les fomentará la curiosidad y los pasos de los que requiere una investigación científica de cualquier ámbito, algo que les ayudará en el futuro.

- **Esquemas y mapas conceptuales**

Uno de los trabajos diarios más recurrentes y atractivos para que los alumnos aprendan. Con estos ejercicios los alumnos pueden observar con un mayor grado visual como los procesos históricos o los personajes reaccionan y se relacionan entre sí.

- **Realización de un *haiku***

En estrecha relación con el ejercicio anteriormente mencionado, se trata de una variación del cuaderno de trabajo que hemos conocido hasta ahora. Aquí los alumnos tienen que recoger inquietudes o dudas que quieran resolver y así poder apuntar su respuesta. Se trata de un ejercicio diario que finaliza al finalizar la unidad didáctica de forma que este sería evaluado.

- **Exposiciones orales**

El fomento del trabajo colaborativo o cooperativo, es decir, el trabajo en grupo de los alumnos es uno de los recursos más utilizados en los centros escolares. Fomentamos la cooperación, el respeto y el trabajo en equipo para su futuro tanto estudiantil como laboral.

- **Gamificación**

Uno de los recursos más atractivos, a mi entender, para realizar tanto al comienzo como al final de las unidades didácticas. La utilización de herramientas como Flippity o Kahoot sirven para evaluar que conocen los alumnos al comenzar una unidad didáctica o justo al contrario, realizarlo al final para evaluar cómo de preparados están los alumnos ante una prueba de evaluación. A su vez, siempre es atractivo que este tipo de actividades tengan una pequeña recompensa.

8. Evaluación: criterios y procedimientos de evaluación

8.1. Organización del curso

La evaluación viene marcada por el artículo 15 del Real Decreto 217/2022 que nos indica esencialmente:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La evaluación de los contenidos de la asignatura a lo largo del curso se organizará siguiendo las características de una evaluación continua, es decir, al final de cada trimestre los alumnos obtendrán una nota media de todos sus trabajos y exámenes realizados que indicará si han superado o no las competencias de dicho trimestre. En caso positivo, los alumnos deberán centrarse en el siguiente trimestre donde obtendrán una nueva nota así como en el tercer y último donde tendrán otra. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.

Al final de cada unidad didáctica se realizará una prueba escrita que los alumnos deberán superar. Si la media de las pruebas junto a los trabajos y la actitud sale por encima del cinco al final de la evaluación, el alumno será aprobado.

A continuación, mostraremos los diferentes métodos de evaluación:

8.2. Exámenes

Los exámenes se realizarán por escrito en la fecha fijada por consenso entre el profesor y los alumnos atendiendo a que no coincida en fechas próximas con exámenes de otras asignaturas o la conciliación de otros trabajos.

Estos ejercicios serán diseñados por el profesor que intentará completar diferentes competencias a la vez que equilibrar los contenidos de forma que entren todos los aspectos de la unidad didáctica a evaluar.

Las preguntas del examen, como hemos mencionado anteriormente buscarán ser diversas entre sí. De esta manera no solo favorecemos el desarrollo de competencias, si no que también favorecemos a que el alumnado pueda superar la prueba de evaluación gracias a que no depende de un tipo exclusivo de exámen. Por ejemplo, los ejercicios de una prueba de evaluación pueden ser:

- Desarrollo de un tema.
- Ordenar hechos de forma cronológica.
- Enunciado y desarrollo de unas características concretas.
- Definición de conceptos.
- Preguntas tipo test.
- Desarrollo de una síntesis a través de una imagen o texto.
- Identificación de vocabulario a través de un enunciado.

De esta forma, entendemos que alumnos que desconocen o tienen un nivel del idioma más bajo que el resto pueden llegar a superar el examen gracias a preguntas tipo test acertando la respuesta y superando de manera suficiente preguntas de desarrollo de contenidos.

Además, uno de los objetivos generales de la ESO es la promoción del castellano, la mejora en su redacción, el fomento de la lectura y la evaluación de su correcta gramática y ortografía. Creemos que la posibilidad de mejora del lenguaje podría venir de la mano del refuerzo positivo. Para explicar esto, normalmente se resta una cantidad estipulada en los exámenes por las faltas de ortografía o tildes. Totalmente opuesto a este tipo de metodología, presentamos a los alumnos la opción de sumar medio punto si realizan la prueba sin faltas de ortografía y otro medio punto si la realizan sin faltas de tildes teniendo así la posibilidad de sumar hasta un punto en el examen. Algo que puede suponer la diferencia entre suspender y aprobar o sumar nota para la evaluación final.

En cuanto al examen final de recuperación, seguiría el mismo modelo que hemos presentado con la diferencia que en vez de ser sobre una unidad didáctica, se examinará sobre la evaluación total.

8.3. Trabajos

A lo largo del curso los trabajos pueden ser variados, siendo estos complementarios a la actitud y a la prueba de evaluación de examen o sustituyen a esta.

Los proyectos, una actividad grupal que desarrollaremos más adelante, serán actividades que sustituirán la prueba objetiva que se pudiera realizar al final de una unidad didáctica, por tanto tendrán más peso en el porcentaje final de la nota de trabajos que los trabajos individuales o grupales que se realicen en una unidad didáctica que además se evalúa con una prueba objetiva. Siendo de esta manera que los proyectos serán un 10%, el resto de trabajos se repartirán a partes iguales el 20% restante.

En cuanto a los trabajos tenemos dos tipos diferenciados:

Trabajo individual

- *Haiku*: gracias a la inversión indicada en el apartado del contexto, los alumnos reciben un ordenador portátil del centro escolar. En este formato electrónico, los alumnos deben realizar su toma de apuntes y realización de ejercicios. El *haiku* es la actualización del cuaderno de trabajo. En este trabajo se tendrá en cuenta tanto el contenido recogido de las clases como la limpieza de los apuntes, la variedad de técnicas de estudio, el cuidado de la ortografía, las inquietudes o dudas recogidas durante el curso y cómo las han solucionado... Se trata de un trabajo que debe ser actualizado diariamente por los ejercicios realizados en clase o el tiempo de estudio en casa. De esta forma, al final de cada evaluación, los alumnos deberán subir un documento donde aparezcan todos los apuntes que hayan tomado hasta la fecha para ser evaluados.
- Actividades individuales: A lo largo del curso, los alumnos realizarán trabajos individuales que tendrán que presentar mediante la plataforma interna, de igual forma que el cuaderno de apuntes. Los alumnos deberán entregarlo antes de la fecha límite o el trabajo no será corregido.
- Trabajo individual dentro del trabajo en grupo: En este aspecto se valorará la forma de trabajar del alumno, su participación y aportación al trabajo. Las conductas disruptivas observadas por el profesor o las quejas provenientes de sus propios compañeros serán motivo para evaluar de forma negativa estas conductas.

Trabajo en grupo

- Trabajos grupales: a lo largo del curso se realizarán diferentes actividades que requerirán del trabajo en común. Estos grupos serán diferentes en cada actividad para fomentar la inclusión y la diversidad entre los compañeros. Estos trabajos se deberán entregar conforme a los requerimientos que se exigen, siempre dentro de la fecha válida de entrega y solo uno por grupo indicando el nombre de los participantes.
- Proyectos: durante el curso escolar se realizarán proyectos tanto dentro de la asignatura como interdisciplinarios que puedan plantearse en el claustro. Los alumnos deberán trabajar y cooperar de forma correcta. Las entregas de este proyecto deben ser escalonadas de manera que tras cada sesión de la materia un integrante de cada grupo debe subir a la plataforma:
 - El proyecto en el punto en que se encuentra.
 - Una breve memoria sobre cómo han invertido el tiempo de la sesión en avanzar con el proyecto.
 - Qué labor ha realizado cada integrante durante la sesión.
 - Qué rol ha tomado cada alumno (si el trabajo es cooperativo deberá de haber roles como el delegado, portavoz, coordinador, supervisor...)

De esta forma el profesor podrá hacer un seguimiento al trabajo realizado tras cada sesión, resolver dudas o indicar cómo continuar su investigación en el proyecto para que no sea demasiado ambiguo o divague entre los diferentes contenidos que aborda. A su vez, esta supervisión diaria favorece la evaluación para poder comprobar que todos los alumnos han trabajado según lo esperado.

8.4. Actitud en clase

Además de los exámenes o trabajos a realizar, se valorará de forma positiva por un lado la puntualidad, entendida como que el alumnado esté en su pupitre de trabajo sentado y esperando la llegada del profesor cuando estamos en el cambio de clases. Que los alumnos se encuentren en su aula a primera hora de la mañana o que traigan un justificante médico o de un familiar excusando el retraso en el momento del mismo o avisando de forma adelantada por la plataforma interna del centro.

Por otro lado, se valorará del mismo modo la participación activa del alumnado en clase, la colaboración con compañeros, la entrega de los trabajos tanto individuales como colectivos en las fechas límite, el planteamiento de dudas particulares o generales del aula sobre un contenido o sobre cómo realizar una actividad, evitar situaciones disruptivas por su parte o evitar que otros compañeros las realicen y que puedan entorpecer el trabajo del profesorado o de los compañeros.

8.5. Porcentajes de evaluación

Prueba de evaluación	Porcentaje
Exámenes	30%
Trabajo individual	30%
Trabajo en grupo	30%
Actitud	10%
Total	100%

Tabla 26: Porcentajes de evaluación

8.6. Recuperación

La no superación de las competencias mínimas exigidas supone la calificación de suspenso al final de la evaluación. Para que el alumnado que se encuentre en esta situación pueda obtener la calificación apta para aprobar deberá:

- Si la nota media final de las pruebas de exámen es suspensa, tiene que hacer un examen de recuperación de la evaluación suspensa. Esta prueba se realizará en una fecha indicada antes de acabar el trimestre para que puedan utilizar las vacaciones pertinentes para estudiar y que se realice la prueba en la vuelta a las clases.
- Si los trabajos individuales aparecen como suspensos se fijará una nueva fecha límite de entrega de los trabajos que falten por entregar. Del mismo modo que antes, tendrán las vacaciones para prepararse el trabajo y entregarlo a su vuelta.
- Si son los trabajos colectivos los que resultan como suspensos, el conjunto del grupo deberá realizar de nuevo el trabajo mejorando todos los aspectos indicados por el profesor. De igual forma, los alumnos deberán aportar la memoria de lo trabajado cada día y de la aportación individual de cada uno para que el profesor

pueda verificar que el trabajo ha sido realizado de forma colectiva. Al igual que los anteriores, los alumnos dispondrán de las vacaciones para realizar su trabajo hasta la fecha de entrega fijada tras las mismas.

- Final del curso: si algún alumno se encontrase en la situación de no haber aprobado ninguna de las evaluaciones estaría convocado a examen final en las fechas fijadas por el claustro de profesores. En esta fecha, el alumno deberá demostrar sus conocimientos mediante una prueba de examen escrito sobre todos los contenidos del curso. De igual manera, si el suspenso viniera por la no entrega de los diferentes trabajos, la recuperación sería la presentación de dicho trabajo con la fecha límite del día del examen.

9. Medidas ordinarias a la atención a la diversidad

En cualquier proceso educativo es esencial la identificación de las necesidades del alumno y tener claras, por parte del profesorado, familia, e incluso el propio alumno, las capacidades que cada una de las partes puede ofrecer. Las necesidades de un alumno pueden venir por dos motivos, primero porque reclama más del centro que el resto del grupo debido a sus altas capacidades o bien, porque necesita reajustar su ritmo de aprendizaje para seguir el ritmo del grupo.

Según la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) podemos definir las necesidades especiales de un alumno por retraso madurativo, trastornos en el desarrollo del lenguaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por trastorno de atención, porque el alumno se encuentre en una situación de vulnerabilidad ya sea por sus condiciones personales o por su historial escolar. Para todos estos casos, las competencias recaen en las Administraciones públicas de carácter autonómico, en nuestro caso, la Comunidad de Madrid.

Como hemos anunciado anteriormente en el apartado 2 de este trabajo (Análisis del Contexto), el centro escolar en el que nos ambientamos ha decidido realizar su propio plan de atención a la diversidad. Anteriormente sólo hemos mencionado los recursos de los que dispone el centro, por lo que ahora los explicaremos de manera más genérica alguno de ellos para que así sepamos las bases o el trabajo de cada recurso y se puedan utilizar en otros centros escolares:

- Aula TGD: Suele tratarse de un recurso muy utilizado en centros de escolarización preferente para alumnos con trastornos generalizados del desarrollo (TGD). Consiste en un aula de apoyo intensivo y especializado que necesita de un profesor que debe ser especialista en pedagogía terapéutica o audición y lenguaje, además de un técnico superior en integración social (Comunidad de Madrid, 2020).
- Aula de compensación educativa (ACE): Son recursos de apoyo que buscan compensar las desigualdades que un alumno puede sufrir debido a que se encuentre en una situación de desventaja socioeducativa durante el periodo de la ESO. Para acceder a estas aulas debe haber cumplido los 15 años o hacerlo en el curso, que tenga un claro desfase curricular en la mayoría de materias y que muestre rechazo al marco escolar o que no sea capaz de adaptarse (Comunidad de Madrid, 2022).

- Programa de diversificación curricular: el Decreto 65/2022 es el marco teórico para que la Comunidad de Madrid desempeñe su Orden 190/2023. En este documento marca las bases de qué es la diversificación curricular, cómo acceder a ella, cómo se organiza... Esta medida a la atención a la diversidad crea un currículo adaptado diferente al que tiene carácter general. A su vez, también cambia la metodología para obtener aún así las mismas competencias. Podrán acceder a este programa los alumnos que cumplan alguna o todas las siguientes condiciones:

Artículo 4. *Requisitos para la incorporación de los alumnos*

1. Podrán incorporarse al programa de diversificación curricular los alumnos que, al finalizar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al curso siguiente y para los que, a juicio del equipo docente, la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica. Asimismo, podrán ser propuestos para su incorporación los alumnos que finalicen el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria y se encuentren en la situación anterior.

2. Los alumnos se incorporarán, con carácter general, al primer curso del programa. Excepcionalmente, podrán ser propuestos para su incorporación en el segundo curso del programa de diversificación curricular los alumnos que, al finalizar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de titular, siempre que el equipo docente considere que esta medida les permitirá obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán incorporarse al programa de diversificación curricular, siguiendo el mismo procedimiento de incorporación que el resto de los alumnos y siempre que esta medida favorezca su progresión. El centro adoptará las medidas oportunas de apoyos específicos que necesite este alumnado.

4. Para poder incorporarse al programa de diversificación curricular los alumnos deberán reunir, además de los requisitos anteriores, los siguientes:

a) Tener una edad que permita al alumno finalizar el programa de diversificación curricular dentro de los límites de permanencia establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria, incluidas las excepciones contempladas a los mismos.

b) Una vez oído el alumno, contar con la conformidad de sus padres o tutores legales para su incorporación al programa de diversificación curricular.

c) Disponer de un informe de idoneidad emitido por los profesionales de la orientación educativa, que se realizará una vez oído el alumno.

5. Los alumnos que se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán finalizar la enseñanza obligatoria dentro del mismo, sin perjuicio de que, si procede, los equipos docentes puedan adoptar la decisión de proponer a estos alumnos para su incorporación a ciclos formativos de grado básico o ciclos de formación profesional básica, siempre que el perfil académico y profesional del alumno, en este caso, así lo aconseje y, además, se cumplan los requisitos establecidos para ello.

- Desdobles: es una medida de atención a la diversidad en la que los alumnos que necesitan algún tipo de refuerzo en una de las materias troncales (lengua o matemáticas), abandonan el aula para impartir la misma asignatura pero con otro profesor. Con esto conseguimos dos grupos más reducidos favoreciendo la

atención individualizada al alumno y utilizar diferentes metodologías entre el grupo referencia y el desdoblado.

- Programa PROA+: Es una iniciativa en la que cooperan tanto la Unión Europea, el Gobierno de España y la Comunidad de Madrid, u otras comunidades respectivamente. El objetivo principal es nutrir de fondos públicos a centros escolares con al menos un 30% del alumnado en situación educativamente vulnerable y con el compromiso de trabajar en el proyecto de al menos el 60% del claustro del centro educativo. Este programa tiene como fin último el éxito educativo del alumnado que se encuentre con necesidades asistenciales (alimentación, vivienda...), escolares (brecha digital, material escolar...), necesidades socioeducativas, altas capacidades o dificultades de aprendizaje o desarrollo (Comunidad de Madrid, 2021).

10. Sistema de orientación y tutoría

El plan de actuación se rige en primer lugar por lo que nos indica la ley, como hemos estado haciendo hasta ahora, indicaremos el artículo en el que hace referencia a este ámbito en la ley nacional y su repercusión en la de nivel autonómico.

En el Real Decreto 217/2022, el artículo 18 queda redactado de la siguiente manera:

Artículo 18. Tutoría y orientación.

1. En la Educación Secundaria Obligatoria, la orientación y la acción tutorial acompañarán el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.

2. Los centros deberán informar y orientar al alumnado con el fin de que la elección de las opciones y materias a las que se refiere el artículo 9.2 sea la más adecuada para sus intereses y su orientación formativa posterior, evitando condicionamientos derivados de estereotipos de género.

3. Al finalizar el segundo curso se entregará a los padres, madres, tutores o tutoras legales de cada alumno o alumna un consejo orientador. Dicho consejo incluirá un informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, así como una propuesta a padres, madres, tutoras o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna de la opción más adecuada para continuar su formación, que podrá incluir la incorporación a un Programa de diversificación curricular o, excepcionalmente, a un ciclo formativo de grado básico.

4. Asimismo, al finalizar la etapa o, en su caso, al concluir la escolarización obligatoria, el alumnado recibirá un consejo orientador individualizado que incluirá una propuesta sobre la opción u opciones académicas, formativas o profesionales que se consideran más convenientes. Este consejo orientador tendrá por objeto que todo el alumnado encuentre una opción adecuada para su futuro formativo.

5. Cuando el equipo docente estime conveniente proponer a padres, madres, tutores o tutoras legales y al propio alumno o alumna su incorporación a un ciclo formativo de grado básico al finalizar el tercer curso, dicha propuesta se formulará a través de un nuevo consejo orientador que se emitirá con esa única finalidad.

6. Las administraciones educativas establecerán las características de los consejos orientadores a los que se refieren los apartados anteriores.

Como podemos observar la acción tutorial y el cuidado e individualización de la atención por parte del profesorado es uno de los puntos básicos y clave de la educación. Así pues, nuestro centro escolar, dentro de la legalidad vigente tomó una de las innovaciones más importantes en este aspecto. La dirección del centro, a la par que la inversión en ofimática e internet, decidió progresar junto a los tiempos actuales con la utilización de una plataforma que pone en relación al centro, tutores, alumnos y familiares. La plataforma Educamos sirve para poner en contacto a profesores y alumnos en cuanto a dudas, reclamaciones o avisos.

Además uno de los puntos referencia de esta plataforma es la posibilidad de concretar una gran cantidad de datos tanto del alumno (historial académico, inquietudes, relación familiar...) como de las tutorías que se pueden tener con el alumno, su familia o

ambos a la vez. Todos los tutores están obligados a redactar el contenido de la tutoría que acaban de realizar, las conclusiones que han sacado de la tutoría, los acuerdos a los que hayan podido llegar a realizar... De esta forma, a final del curso el tutor tiene un importante abanico de datos sobre la progresión de su alumnado, pero aún más importante, el tutor del próximo año (en caso de que fuera otro diferente) podrá estar preparado ante sus nuevos alumnos, familiares y el conocimiento de qué adversidades han podido acontecer y cómo han sido solucionadas.

11. Bibliografía

Legislación

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM número 176, de martes 26 de julio de 2022. Pp. 396-716. Obtenido de: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-2.PDF

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE número 340, de 30 de diciembre de 2020. Pp. 122868-122953. Obtenido de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Real Decreto 217/2022. Por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE número 76, de 30 de marzo de 2022. Obtenido de: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>

Orden 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid. Pp. 1-38. Obtenido de: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/02/07/BOCM-20230207-7.PDF

Monografía y artículos

Coopersmith, S. (1967). *The Antecedents of Self Esteem Consulting*. USA: Psychologist Press.

Fuentes, C. (2002): La visión de la Historia por los adolescentes: Revisión del estado de la cuestión en Estados Unidos y el Reino Unido. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 1, pp. 55-68.

García, D. y Cremades, R. (2019): Flipped classroom en educación superior: un estudio a través de relatos de alumnos. *Revista Mexicana de Investigación educativa*, 24 (80), pp. 101-123.

González González, C. S. (2015). Estrategias para trabajar la creatividad en la Educación Superior: pensamiento de diseño, aprendizaje basado en juegos y en proyectos.

Revista de Educación a Distancia (RED), (40). Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/article/view/234291>

Hernández, V. ed. (2022). *Aprendizaje basado en proyectos*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=875222>

Leal Maridueña, . I. y Chenche Muñoz, F. (2016). Aprendizaje basado en Problemas. *Revista Científica Ciencia Y Tecnología*, 1(5). Recuperado a partir de <https://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/19>

Real, C. (2020): Enseñanza gamificada y aprendizaje basado en problemas: diseño de un escape room sobre cultura clásica. *Thamyris*, 11, pp. 53-70.

Reasoner, R. (1982). *Construyendo la autoestima: un programa integral para las escuelas*. Palo Alto: Consulting Psychologists Press, Inc.

Rodríguez, F. (2000): *La actividad humana y el espacio geográfico*. Ed. Síntesis, Madrid.

Rodríguez, M. (2015). Metodologías docentes en el EEES: de la clase magistral al portafolio. *Tendencias Pedagógicas*, 17, 83–102. Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1961>

Tarabay, F y León, A. (2004): La argumentación en la clase magistral. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 9, pp.35-47.

Webgrafía

Ayto. Madrid, 2023, visitado el 14-5-2023:
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifras-Informacion-de-Distritos-/?vgnextfmt=default&vgnextoid=74b33ece5284c310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=27002d05cb71b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Colegio Vedruna Carabanchel, visitado el 17-4-2023:
<https://vedrunacarabanchel.es/>

Comunidad de Madrid, 2020, visitado el 21-5-2023:
<https://www.comunidad.madrid/noticias/2020/05/15/incrementaremos-23-numero-aulas-tgd-proximo-curso->

12.Unidades didácticas

12.1. Unidad didáctica 2: El Periodo de Entreguerras

Introducción

En esta unidad didáctica comprenderemos el periodo histórico entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial, lo que da como resultado el nombre de Periodo de Entreguerras.

Este es un contexto histórico clave para el entendimiento de la historia actual tanto de Europa como del mundo entero. Rusia abandonó la Gran Guerra prematuramente debido a que el proletariado comenzó su revolución obrera, siendo esto el comienzo de y causa del nacimiento de la URSS y del surgimiento de personalidades tan importantes como Trotsky o Stalin.

EEUU se posicionó al final de la guerra como la potencia mundial hegemónica como gran vencedora del conflicto bélico y como benefactora de las deudas de los países europeos para financiar la guerra viviendo así sus “felices años 20”. A su vez, mostraremos uno de los hechos más negros de su historia como el es Crack del 29 que será la causa de un cambio de mentalidad y el hundimiento de economías europeas.

Volviendo a Europa, encontraremos el auge de los totalitarismos, estudiando en profundidad el fascismo italiano o el nazismo alemán con Mussolini y Hitler, comentando el británico de Mosley o el franquismo de Franco en España que estudiaremos en profundidad en otra unidad.

Epígrafes de la unidad didáctica

Tema 2: El periodo de entreguerras.

2.1 La Revolución Rusa. Causas y desarrollo de la revolución.

2.2. La URSS de Stalin. El Stalinismo.

2.3. Italia en la posguerra. La dictadura fascista.

2.4. Los felices años 20. El crack del 29.

2.5. Alemania en la posguerra. Hitler y el partido nazi.

2.6. El nazismo alemán. El régimen de terror.

Temporalización

Se trata de la segunda unidad del primer trimestre y tendrá una duración de nueve sesiones. De estas nueve, ocho de ellas serán para la explicación de conceptos o procesos por parte del profesor o para investigar sobre ellos por parte de los alumnos para así tener más material e información para la realización de actividades o trabajos en el aula. La última sesión será para llevar a cabo la prueba final de evaluación de dicha unidad.

Objetivos

- Comprender cómo los sucesos de un país afectan a otros países en un mundo globalizado.
- Entender el valor del poder del pueblo tanto en la revolución como en su ejercicio democrático.
- Comprender la importancia de la tolerancia y la diversidad frente al racismo y antisemitismo.
- Comprender nociones básicas de economía e inversión en bolsa.
- Empatizar con las minorías y defenderse del fascismo y de corrientes populistas.
- Mostrar el valor de la imagen y los anuncios para influenciar al pueblo, ya sean carteles, meetings o radio.
- Conocer a los líderes políticos que marcarán el devenir de la Segunda Guerra Mundial.

Competencias

Competencia en comunicación lingüística:

Esta competencia se verá desarrollada desde infinidad de puntos de vista, desde la toma de apuntes, la realización de preguntas o dudas al profesor o con compañeros a la vez que se pueden generar debates espontáneos. Más en concreto, con la actividad de la carta “Marcha sobre Roma”, los alumnos deberán cuidar su grafía, el vocabulario adecuado al contexto de esta, un uso correcto de la gramática y el cuidado de las faltas de ortografía.

Competencia plurilingüe:

La utilización y desarrollo de idiomas es clave para el futuro de nuestros alumnos y por tanto, la utilización de textos originales en inglés al tratar epígrafes de EEUU o en italiano ya que es una lengua similar al castellano favorecen el desarrollo de esta competencia. Además, en la realización de sus posters podrán utilizar el idioma que quieran en sus lemas ya que en una sociedad plural e interracial, el uso de diferentes lenguajes para un mismo eslogan favorece la unión de todos los individuos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

Como hemos comentado anteriormente, en esta unidad didáctica tendrá un importante peso la economía, trataremos temas de organización de recursos, infraestructuras, comercio y bienes de servicio o primera necesidad... Así como el motor económico de cada país, las zonas industrializadas, cómo funciona la bolsa y las inversiones...

Competencia digital:

Todos los trabajos, la toma de apuntes, los proyectos y la comunicación fuera del aula con el profesor se realizan mediante la plataforma al servicio del centro escolar. Por tanto los alumnos deben dar lo mejor de ellos para entregar las mejores actividades posibles ya que la utilización del ordenador o la búsqueda de información no supone un reto para ellos.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

Enfocada principalmente en los grandes acontecimientos de la historia contemporánea, esta competencia la desarrollaremos concienciando a los alumnos para ser mejores seres humanos. Potenciando valores como la diversidad, la aceptación, la defensa de los derechos y libertades que aprenderán en lecciones tan importantes como las consecuencias y el drama del Holocausto judío.

Competencia ciudadana:

Muy relacionada con la competencia anterior, no nos enfocamos tanto en los valores si no en que el alumnado sepa reconocer los hechos históricos acontecidos, sus causas y consecuencias y pueda ser capaz de reconocerlos en un mundo actual. Así, evitar que las generaciones que se preparan para el futuro puedan evitar repetir los errores del pasado.

Competencia emprendedora:

Esta competencia se desarrollará en ambos trabajos enfocados a esta unidad didáctica. Las dos actividades que los alumnos tendrán que realizar serán enunciadas con unas indicaciones mínimas sobre qué se espera del producto final. Pero en ningún momento se indicará el contenido del trabajo o cómo realizarlo. De esta manera cada alumno será libre según su criterio de realizar el trabajo como mejor le parezca.

Por poner un ejemplo, en la actividad del póster revolucionario, los alumnos serán libres de defender en su panfleto el bando revolucionario o el bando antirrevolucionario, pero además podrán darle matices más moderados o radicales. De igual forma en la carta ya que podrán encarnar a personajes de diferentes clases sociales, religiones, etnias o nacionalidades.

Competencia en conciencia y expresiones culturales:

La cultura es una de las bases de cualquier sociedad actual o del pasado. Por ello, el uso de obras de arte, imágenes de archivo, comentario y desarrollo de los carteles revolucionarios serán actividades que se realizarán en el aula para comprender el contexto histórico que estudiamos pero también las conexiones y evoluciones que tienen las culturas entre sí.

Contenidos

Los saberes básicos que los alumnos deberán adquirir han sido obtenidos y desarrollados conforme a la legislación vigente y conforme a los criterios y exigencias que marcan tanto para la etapa de secundaria como para este curso de 4º de ESO. Estos deberes los dividiremos en tres tipos que son conceptuales (qué saber), procedimentales (qué/cómo hacer), actitudinales (cómo ser):

Conceptuales:

- La Revolución rusa y la URSS de Stalin
- EEUU: los felices años 20 y el Crack del 29
- El auge de los totalitarismos: Mussolini y el Fascismo italiano. Hitler y el nazismo alemán.

Procedimentales:

- Comprender conceptos, definiciones y procesos históricos.
- Utilizar fuentes históricas.
- Desarrollar trabajos artísticos.
- Comprender la relación que existe entre las economías.
- Desarrollar la empatía histórica.

Actitudinales:

- Conocer y respetar las diferentes religiones, etnias o pensamientos.
- Defender los derechos del ciudadano.
- Desarrollo correcto de las actividades individuales o grupales.

Criterios de evaluación

Esta unidad didáctica se evaluará según lo desarrollado anteriormente en el punto *Evaluación: criterios y procedimientos de evaluación* número 7. Para ello, englobando todos los objetivos y contenidos anteriores buscamos que el alumno:

- Sitúe en el espacio y tiempo los acontecimientos estudiados y sea capaz de ordenarlos cronológicamente.
- Sea capaz de desarrollar información propia acerca del contenido trabajado.
- Pueda expresar ideas de formas diferentes.
- Relacione los hechos del pasado con acontecimientos del presente.
- Desarrolle su sensibilidad artística.
- Comprenda la importancia del poder político, económico o social y las relaciones entre ellos.

Para la evaluación de esta unidad didáctica atenderemos a tres bloques de notas que seguirán lo enunciado anteriormente siendo la nota de la prueba objetiva, el trabajo de las actividades y la actitud en clase.

- Prueba objetiva: el examen será realizado al final de la unidad una vez realizadas todas las actividades y habiendo explicado o investigado acerca de los contenidos de esta unidad didáctica. Formará parte del 30% de la nota final de evaluación de la parte de pruebas objetivas teniendo todos los exámenes el mismo peso entre ellos. Para aprobar será necesario obtener como mínimo un 5 en la nota de este.

Además, recordemos que los alumnos tendrán una bonificación si realizan un examen sin faltas de ortografía (+0,5) y otra si lo realizan sin faltas relativas a tildes (+0,5), pudiendo ambas sumar hasta un punto extra.

- Actividades: en esta unidad didáctica hemos solicitado a los alumnos que realizaran dos actividades de forma individual. Por un lado está la carta “Marcha sobre Roma” y por otro “Cartel Revolucionario”, formando ambas parte de la nota final de actividades que suma el 30% de la nota final. Ambos trabajos junto a los otros trabajos complementarios a unidades didácticas tendrán el mismo peso porcentual, mientras que en unidades didácticas donde no se realice examen (véase unidades didácticas 3 y 11) sumarán un porcentaje mayor anteriormente detallado en el punto 7 de este trabajo.
- Actitud en clase: este apartado se evaluará a partir de la observación del profesor en el aula. Se valorará positivamente el planteamiento de debates, cuestiones a resolver, dudas que realice, el interés por comprender o mejorar...

12.2. Unidad didáctica 11: Cultura y arte del siglo XXI

Introducción

En esta unidad didáctica trataremos principalmente la temática del arte y la sociedad de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Para conocer el mundo y las sociedades que en él habitan es importante conocer la cultura que cada sociedad desarrolla ya que esta crea la idiosincrasia que la diferencia de otras. En el periodo que nos encontramos el mundo globalizado diluye las fronteras hasta entonces existentes haciendo que las sociedades y su cultura sean más homogéneas pero a la vez, estas mismas se resisten a perder su identidad propia y diferenciadora de otras.

En este contexto, los alumnos utilizarán esta unidad didáctica para realizar un proyecto por grupos, por lo que no tienen examen para evaluarse. En dicho proyecto tendrán que elegir una de las vanguardias expuestas para investigar sobre estas para finalmente realizar una exposición a sus compañeros y exponer una obra de arte siguiendo sus características.

Epígrafes de la unidad didáctica

Tema 11: Cultura y arte del siglo XXI.

- 11.1. La globalización y el arte.
- 11.2. ¿Qué son las vanguardias?
- 11.3. Nean y el pixel art.
- 11.4. Land Art.
- 11.5. Takashi Murakami y el Superflat.
- 11.6. Banksy y el graffiti.
- 11.7. Keith Haring y cultura pop.
- 11.8. Yayoi Kusama y la psicodelia.
- 11.9. Pilar Albarracín y la cultura española.

Temporalización

Para este proyecto los alumnos dispondrán de siete sesiones en total. De estas, cinco serán utilizadas para el trabajo de investigación y para la realización de la obra artística. Por último, las dos últimas sesiones serán utilizadas en la exposición de la información recogida y para el planteamiento de debates que puedan surgir en torno a ellas.

Objetivos

- Definir una corriente artística.
- Comprender las influencias que se reciben y se exponen al mundo tanto en el arte como en la vida cotidiana.
- Entender cómo el artista y el arte se definen a sí mismo y cómo lo entiende o valora el espectador.
- Valorar la importancia del arte como reflejo de la sociedad y viceversa.
- Iniciar a los alumnos en la sensibilidad del arte.
- Fomentar la capacidad artística e imaginativa del alumnado.
- Conocer el mundo del mercado del arte.

- Identificar estilos artísticos, artistas y ampliar su conocimiento.
- Mostrar el arte que no está en los museos.

Competencias

Competencia en comunicación lingüística:

El desarrollo de la lengua castellana en este proyecto es la base de todo. El alumnado debe de poder identificar la información más adecuada y veraz al proyecto que se está dedicando. Tras esto comprender lo que está leyendo y desarrollar su propio contenido de forma que cree uno nuevo. De esta manera podremos valorar la expresión escrita del trabajo pero también el correcto uso de la gramática, la ausencia de faltas de ortografía o tildes, un uso correcto y técnico del vocabulario... Además de la parte redactada, el alumnado deberá exponer ante el resto de la clase por lo que también atenderemos a su expresión oral, muletillas, vocabulario adecuado o coloquial...

Competencia plurilingüe:

Muchas de las vanguardias que los alumnos deberán estudiar son corrientes que provienen de países como EEUU, Japón, Francia, Reino Unido... por lo que mucha de la información que consigan recopilar de fuentes primarias será en estos idiomas extranjeros. Así, podrán practicar, mejorar o desarrollar sus diferentes niveles del idioma utilizando fuentes escritas o recursos audiovisuales.

Competencia digital:

Para dos apartados de este proyecto necesitarán de la tecnología. En primer lugar, les facilitará mucho utilizar diferentes herramientas para la puesta en común de ideas, redacción del trabajo desde diferentes ordenadores... Así podrán realizar el trabajo escrito. Pero también necesitarán de la tecnología para llevar a cabo una presentación atractiva y dinámica que capte la atención del profesor y el resto de compañeros.

Competencia emprendedora:

Como ya hemos mencionado anteriormente, esta competencia busca desarrollar al individuo en aspectos que le permitan mejorar sus capacidades sociales, de aprendizaje, de resolución de problemas o conflictos... Al trabajar en grupo y con diferentes trabajos al mismo tiempo, los alumnos deberán organizar adecuadamente las tareas y marcarse unos objetivos. Deberán apoyarse y solucionar dudas que puedan surgir a la vez que resolver los conflictos que deriven de los problemas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

De nuevo, estrechamente relacionada con la competencia anterior, esta competencia busca que los alumnos sean autónomos y mejoren en la realización del trabajo por ellos mismos. Que sean capaces de hacer una búsqueda de información y la creación de material nuevo y no copiado, por ello uno de los puntos clave del trabajo es la realización de la obra de arte de forma manual ya que no podrán obtenerla de internet.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

La principal competencia desarrollada en esta unidad didáctica. Se verá potenciada no solo por la investigación de una corriente artística y sus máximos exponentes, si no también por la escucha activa de otras corrientes investigadas por los compañeros de aula y por la realización de su propia obra de arte que quedará expuesta en el aula de clase.

Contenidos

Los saberes básicos que los alumnos deberán adquirir han sido obtenidos y desarrollados conforme a la legislación vigente y conforme a los criterios y exigencias que marcan tanto para la etapa de secundaria como para este curso de 4º de ESO. Estos deberes los dividiremos en tres tipos que son conceptuales (qué saber), procedimentales (qué/cómo hacer), actitudinales (cómo ser):

Conceptuales:

- Definir las vanguardias.
- Comprender la influencia del arte en la sociedad.
- Evaluar el arte en el mercado.

Procedimentales:

- Realizar una obra de arte.
- Desarrollar información a partir de fuentes relativas al arte.
- Mostrar la evolución de las obras mediante secuencias.
- Señalar el crecimiento o decrecimiento del valor del arte.

Actitudinales:

- Conocer y respetar las diferentes religiones, etnias, pensamientos o sensibilidades artísticas.

- Respetar el trabajo propio y el ajeno.
- Aprender a través de trabajar cooperando.
- Desarrollo correcto de las actividades individuales o grupales.

Criterios de evaluación

Esta unidad didáctica se evaluará según lo desarrollado anteriormente en el punto *Evaluación: criterios y procedimientos de evaluación* número 7. Para ello, englobando todos los objetivos y contenidos anteriores buscamos que el alumno:

- Situar en el espacio y el tiempo la vanguardia artística estudiada.
- Mostrar el contexto en el que surge la vanguardia artística y con qué autor o autores.
- Señalar las influencias que recibe la vanguardia y las que esta misma proyecta en otras corrientes.
- Identificar a los principales autores de dicha vanguardia y sus obras más representativas.
- Valora el arte y lo respeta como una forma de expresión.
- Utiliza lenguaje correcto y adecuado además de comportarse debidamente en su presentación.

Como hemos explicado en el punto 7, esta unidad didáctica ha sido trabajada mediante un proyecto por lo que no se evaluará con una prueba objetiva. Así, este trabajo tiene un porcentaje mayor que otras actividades. Aún así, será evaluada mediante:

- Proyecto: se evaluará cada parte del mismo, es decir, el trabajo final escrito, la presentación y exposiciones orales y la obra de arte realizada por el grupo. Además, se tendrá en cuenta también el diario de trabajo que tendrán que realizar los alumnos para verificar que todos han aportado y participado en cada parte del proyecto. Como si de un examen se tratase, se valorará positivamente la ausencia de faltas de ortografía, la correcta sintaxis, la correcta utilización de las tildes...
- Actitud en clase: este apartado se evaluará a partir de la observación del profesor en el aula. Se valorará positivamente el planteamiento de debates, cuestiones a resolver, dudas que realice, el interés por comprender o mejorar... Además del correcto funcionamiento del aula, la ausencia de conflictos o la correcta forma de tratarlos evitando los insultos o desdenes hacia los compañeros.

13. Guía de aprendizaje de una de las unidades didácticas desarrolladas

TEMA 11: Cultura y arte del siglo XXI

01

INTRODUCCIÓN

¿Crees que sabes sobre arte urbano?

Seguro que has paseado por tu barrio y has visto muchos graffitis pero ¿sabes algún otro arte urbano?



CONTENIDOS

Que son las vanguardias.
Como se estructura una corriente artística.
Artistas importantes vivos.
Cuanto cuesta hacer una obra de arte.

02



03

¡A TRABAJAR!

¿Cómo lo haremos?

Investigaremos por grupos diferentes vanguardias.

Expondremos la información obtenida.
Debatiremos sobre las conclusiones.



04

Cada grupo realizará una obra de arte según sus características
El colegio será nuestro museo de arte urbano



05

AUTOEVALUACIÓN

De forma individual responderemos un cuestionario para autoevaluar nuestras conclusiones y conocimientos



14. Anexos



C/ Espinar, 41 - 28025 Madrid
Tfno. 91 465 01 09
www.carabanchel.vedruna1826.org

D, David de Frutos Velasco, con DNI 03456321L, como representante de la Entidad Titular Fundación Vedruna Educación con CIF G87804688,

AUTORIZA A:

D. Francisco Martínez Álvarez, como alumno de prácticas de la Universidad Pontificia Comillas del Máster de Formación del Profesorado, a hacer uso de los datos del Colegio Vedruna en su trabajo de Fin de Máster, siempre que no vulnere los derechos y la legislación que ampara la protección de datos vigente.

Lo cual firmo digitalmente, para que así conste en Madrid a 04 de mayo de 2023

03456321L
DAVID DE
FRUTOS (R:
G87804688)

Firmado digitalmente
por 03456321L DAVID
DE FRUTOS (R:
G87804688)
Fecha: 2023.05.04
14:00:55 +02'00'

Fdo.,; David de Frutos Velasco.

Ilustración 20: Anexo 1: Autorización del centro escolar a utilizar su nombre e información en este trabajo.